



elto francés y de las fronteras, aún no bien defendidas.

El señor Briand hace constar la gravedad del incidente y declara que el documento fué remitido al presidente de la república y al del Consejo. Pero yo—dice—no lo tengo. El mariscal Foch debía comunicar los documentos al Comité militar interaliado que él presidía; pero yo, que trabajaba con él, ignoraba los papeles que redactaba, y sólo ahora me entero de este interesante documento relacionado con la defensa nacional y que estaba en poder de Ribbel. Triste cosa—añade—. He aquí lo que deseaba de él.

Marín dice que, a su juicio, no existe en la actualidad ningún arreglo concreto y preciso acerca de la cuestión de las reparaciones.

Agregó que las anualidades condicionales que se encuentran previstas en el plan Young, son precarias y se hallan subordinadas a la buena voluntad de Alemania.

Terminó su intervención haciendo resaltar la política y la organización militar de Alemania.

Discurso de Tardieu

La sesión de la tarde empieza con el discurso del presidente del Consejo.

El Gobierno—dice—insiste en obtener una mayoría bien definida o, por lo menos, la mayor posible, en vísperas de las próximas conferencias de La Haya y de Londres y recuerda que los negociadores franceses defendieron en la primera conferencia de La Haya la intangibilidad del Plan Young, del que pudo mantenerse lo esencial. Los ministros franceses presentarán en la segunda conferencia un frente único para hacer triunfar las tesis francesas que tienden a reducir al mínimo los puntos en litigio y sostendrán también el mantenimiento intangible en principio de la parte incondicional del Plan Young, afectada a Francia, y el mantenimiento de las capacidades de movilización que permita al Plan Young adquirir todo su valor.

Tardieu pone de relieve el gran interés que la paz tiene para Francia, así como el que la comercialización se realice lo antes posible. Añade que ha preparado minuciosamente las discusiones internacionales y metódicamente también, para asegurar el éxito de las dos conferencias.

Las concesiones necesarias

El presidente del Consejo refuta las acusaciones de que Francia ha sido la única nación que ha cedido en todas las cuestiones. Inglaterra especialmente—dice—sólo ha obtenido dos millones de toneladas de los ocho millones que había perdido.

Recuerda que el difunto mariscal Foch se vio obligado, cuando las negociaciones de paz, a hacer varias proposiciones diferentes y con sólo muy pocos días de intervalo cada una. Primero pidió la anexión, después la ocupación con autonomía de las provincias renanas; después, la ocupación de Renania y de las cabezas de puente del Rin y, por último, la ocupación hasta obtener garantías suficientes.

Estima inútil el orador hacer la historia de los documentos antiguos y contradictorios, y cree preciso, por el contrario, que debe mirarse hacia el porvenir.

La Cámara ha de dar su opinión con absoluta libertad, pues mientras los acuerdos de La Haya no hayan sido firmados y ratificados, no se tratará para nada de evacuar.

La solidaridad ministerial

Anuncia que la Cámara será llamada a votar los proyectos relativos a la fortificación de las fronteras. Los convenios se concertarán en un mínimo de tiempo, y anuncia que hará funcionar las Comisiones de control en caso necesario, con arreglo a lo prescrito en el Tratado de Versalles y en el Pacto de Locarno. Afirma de nuevo la completa solidaridad del Gobierno, a pesar de las alegaciones de los que quieren ponerlo en oposición con Briand. "Los que no tengan confianza en Briand—afirmó—pueden decirlo, porque somos solidarios en absoluto."

Las izquierdas se abstienen

Al terminar el debate, el jefe del Gobierno pide de nuevo una mayoría clara para que el Gobierno se vea apoyado, en las conferencias próximas, por la mayor parte de los representantes de Francia. Van a comenzar las votaciones—dice—con una cuestión de confianza que es en realidad, una cuestión de conciencia que se plantea al Gobierno el cual tiene la voluntad de cumplirla fielmente su deber.

Al terminar de pronunciar su discurso el presidente del Consejo toma la palabra Herriot, quien declara que si sus amigos son adversarios del actual Gobierno, no lo son, en cambio, de Briand y ello hasta tal punto que puede asegurar que si la política del ministro de Negocios Extranjeros se viera amenazada, la oposición le apoyaría con sus votos. Recoge las declaraciones de Tardieu, según las cuales la política de Briand es la política del Gobierno.

Seguidamente se pasa a votar la orden del día de confianza al Gobierno. Todas las izquierdas se abstienen y el Gobierno triunfa por 342 votos contra 17.

Sesión nocturna

A continuación Malvy, presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara pide, de acuerdo con el Gobierno, que se celebre una sesión nocturna para terminar la discusión del proyecto de presupuesto del departamento de Negocios Extranjeros y otra sesión mañana por la mañana para discutir el proyecto de defensa de las fronteras y el de programa naval.

El diputado Renaudel propone que se aplase hasta el día 15 del mes de enero próximo la discusión del proyecto relativo a las defensas de las fronteras. El presidente del Consejo, Tardieu, se opone a ello y puesta a votación, la proposición del señor Renaudel es rechazada por 355 votos contra 251.

Esta noche, a las nueve y media, se abrió la sesión nocturna de la Cámara.

Un comentario alemán

NAUEN, 27.—A pesar de toda la buena impresión que han causado las recientes manifestaciones de Briand en la Cámara francesa, en las que se declaró personalmente partidario de la inteligencia francoalemana y adversario de herir la susceptibilidad alemana, rechazando energicamente la argumentación de Franklin Bouillon y Mandel, la "Correspondencia Diplomática" dice que debía ser rectificada la expresión de Briand al decir que "Francia estaba facultada por el Tratado de Versalles

Han disminuído en Italia los nacimientos

Según las últimas estadísticas, el número de éstos es inferior al de muertos en Italia septentrional

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 27.—Los periódicos de hoy publican una nota autorizada oficialmente, que se refiere a la situación demográfica de Italia.

Después de hacer constar la tragedia de la disminución de nacimientos en Francia, Suiza y Alemania, dicha nota pone de manifiesto que también en Italia se deja sentir el mismo peligro, según las últimas estadísticas, las cuales señalan la decadencia demográfica de Italia. También aquí el urbanismo vuelve estériles a los hombres. Tal estado de cosas se advierte hasta en Italia septentrional, en la cual no sólo se ha estancado el aumento de nacimientos, pues no sólo los nacimientos son iguales a las muertes, sino que éstas han llegado ya a superar a aquéllas.

Es preciso, dice la mencionada nota, resistir con todas las fuerzas a la tendencia suicida de la llamada civilización occidental. Italia está también en el camino de la decadencia, porque el ritmo de la vida se ha estancado. Extranjeros y observadores que han notado el fenómeno, se han alegrado intrínsecamente por la amenaza que se cierne sobre el horizonte de Italia, que va a desaparecer lentamente.

La nación, termina la nota, en que las muertes superan a los nacimientos, no tiene necesidad de tierras extranjeras. Daffina.

Cada húngaro va al "cine" seis veces al año

Hay en Hungría un "cine" para cada 15.229 personas

BUDAPEST, 27.—Según unas estadísticas recientemente publicadas, existe en Hungría un "cine" para cada quince mil doscientas veintinueve personas. La proporción en Budapest es de un "cine" para cada diez mil cuatrocientas treinta y ocho personas. El número de "cines" de esta ciudad está limitado por orden del Gobierno. La adición al "cine" ha decaído en Budapest durante el último año. La asistencia al "cine", considerando a toda la población de la nación, es de seis funciones al año por habitante.

Quince desaparecidos en el vapor búlgaro abordado

El buque griego sufrió también averías

STAMBUL, 27.—El vapor griego Phrisis, que como se sabe, hundió en el mar de Mármara al navío búlgaro "Varna", sufrió fuertes averías y se vio imposibilitado para continuar su ruta.

Recogió a bordo cinco pasajeros del "Varna". Quince más han desaparecido y doce pudieron ganar la costa a nado tras grandes esfuerzos. El comandante del vapor griego ha sido detenido.

ALTO JUCAR GOSALVEZ (Vino blanco)

El órgano oficial hace constar que según el Pacto de Locarno, únicamente tiene derecho Francia a obrar independientemente en el caso de que Alemania adoptara medidas agresivas, y aun en ese caso debe dirigirse a la Liga de Naciones para investigar la verdad de las cosas.

La confianza, concluye dicho órgano, de que tantas muestras da el ministro francés de Negocios Extranjeros, debe extenderse a la depuración de los problemas que han de tratarse pronto en la Conferencia de La Haya. Sin embargo, la preparación de la tática que ha de seguirse en esta Conferencia, está sujeta a la constelación parlamentaria de la Cámara francesa.

En el testamento de la señorita Luz Bringas se estipulaba que el donativo pasaría al otro francés en el caso de que el impuesto sobre los donativos a instituciones privadas de Méjico no pudiera ser abolido.—Associated Press.

UN ASESINATO

MEJICO, 27.—Francisco Sala, hermano del presidente del Centro Español de Tampico ha sido asesinado durante la noche de Nochebuena en la ciudad, en donde había ingresado el miércoles último, a consecuencia de una operación de apendicitis.—Associated Press.

EL ASESINO, QUE LOGRÓ ESCAPAR, SE DICHA

El asesino, que logró escapar, se dice que es un agrario.—Associated Press.

LA ACUSACION CONTRA SANDINO

PARIS, 27.—Telegrafían de Méjico al "New York Herald" que los comunistas acusan públicamente al general Sandino, jefe del movimiento revolucionario de Nicaragua, de haber aceptado la suma de 60.000 dólares con el compromiso de cesar toda propaganda contra los Estados Unidos en Nicaragua. Los elementos mejicanos que dieron su apoyo moral y material a la rebelión investigan las causas de la marcha precipitada del general Sandino.

MUERE EL CONSUL ESPAÑOL EN MATANZAS

HABANA, 27.—El cónsul español en Matanzas, don Ramón Sáenz de Santamaría, de treinta y cinco años de edad, natural de San Sebastián, ha fallecido en la clínica "Covadonga" de aquella ciudad, en donde había ingresado el miércoles último, a consecuencia de una operación de apendicitis.—Associated Press.

EL ASESINO, QUE LOGRÓ ESCAPAR, SE DICHA

El asesino, que logró escapar, se dice que es un agrario.—Associated Press.

LA ACUSACION CONTRA SANDINO

PARIS, 27.—Telegrafían de Méjico al "New York Herald" que los comunistas acusan públicamente al general Sandino, jefe del movimiento revolucionario de Nicaragua, de haber aceptado la suma de 60.000 dólares con el compromiso de cesar toda propaganda contra los Estados Unidos en Nicaragua. Los elementos mejicanos que dieron su apoyo moral y material a la rebelión investigan las causas de la marcha precipitada del general Sandino.

MUERE EL CONSUL ESPAÑOL EN MATANZAS

HABANA, 27.—El cónsul español en Matanzas, don Ramón Sáenz de Santamaría, de treinta y cinco años de edad, natural de San Sebastián, ha fallecido en la clínica "Covadonga" de aquella ciudad, en donde había ingresado el miércoles último, a consecuencia de una operación de apendicitis.—Associated Press.

NI COMPLICES NI MOTIVOS EN EL ATENTADO DE BUENOS AIRES

LA POLICIA ARGENTINA SOSPECHA QUE EL AGRESOR ESTA LOCO

Ortiz Rubio dice que la cuestión religiosa en Méjico está definitivamente resuelta

BUENOS AIRES, 27.—A pesar de todos los trabajos hechos hasta ahora, la Policía no ha logrado explicarse los móviles del atentado cometido por el anarquista Marinelli contra el presidente Irigoyen, creyéndose que se trata de un acto de demencia.

FELICITACIONES DE HINDENBURG A IRIGOYEN

NAUEN, 27.—Hindenburg ha enviado a Irigoyen un telegrama de felicitación por haber salido ileso del atentado cometido contra él. Los diarios, al comentar este atentado, opinan que la nacionalidad del agresor hace suponer que no se trata de un atentado político, sino de un "accidente". Aunque la situación interior de Argentina, dicen los diarios, acusa cierta tiranía, sin embargo, la cultura y el prestigio de este país, único en Sudamérica en que no se han registrado revoluciones en los últimos cuarenta años, hace creer que no es probable un extravío de las pasiones políticas contra el jefe del Estado.

La noticia no ha causado en la Bolsa la menor impresión. Todo lo contrario. El peso ha ganado un punto, es decir, 1/3 por marco, en vista de la noticia de que los banqueros ingleses están dispuestos a conceder al Gobierno argentino un préstamo de cinco millones de libras para regular la cotización del peso.

NOTA DE LA EMBAJADA ARGENTINA EN MADRID

MADRID, 27.—La Embajada y Consulado de la República Argentina nos pide, en espera de poderlo hacer particularmente, que anticipemos su agradecimiento a las numerosas personas y entidades que, tan cordialmente se han asociado a su justa indignación con motivo del cobarde atentado de que fué objeto días pasados el presidente, doctor Hipólito Irigoyen.

DECLARACIONES DE ORTIZ RUBIO

WASHINGTON, 27.—El presidente electo de Méjico, señor Pascual Ortiz Rubio, ha celebrado una entrevista con los representantes de la Fransa, después de su visita a la Casa Blanca, en la que ha manifestado que las relaciones entre los Estados Unidos y Méjico no han sido nunca tan cordiales como en la actualidad.

Refiriéndose a la cuestión religiosa en Méjico, manifestó el señor Ortiz Rubio que está definitivamente resuelta. Afirmó el presidente electo de Méjico que la Iglesia no iniciará, seguramente, nuevas modificaciones en lo futuro, mientras que no se lleven a cabo cambios en la legislación vigente del Estado.

Durante la entrevista celebrada ayer entre el presidente de los Estados Unidos y el señor Ortiz Rubio en la Casa Blanca, la señora del presidente electo de Méjico pasó agradablemente el rato entreteniéndose por la señora Hoover y sus hijos ante el Arbol de Navidad de la familia del presidente de Norteamérica.—Associated Press.

LA EXPROPIACION DE TIERRAS

MEJICO, 27.—El "Diario Universal" publica una entrevista celebrada con el ex presidente de Méjico, general Plutarco Elías Calles, con la que se mostró partidario del pago adelantado e inmediato para la expropiación de tierras. También defendió la consolidación de las deudas de la nación con objeto de que se pueda llegar a su amortización con los recursos propios de la república, dejando el superávit para el pago de tierras expropiadas.

Finalmente, el ex presidente señor Calles dijo que consideraba como problema inmediato y necesario la separación del problema agrario de la política de Méjico.—Associated Press.

EXENCION DE IMPUESTOS

MEJICO, 27.—El presidente, señor Portes Gil, ha derogado el impuesto del Estado sobre las donativas a las instituciones de Beneficencia privada, con el fin de que una Asociación de Caridad de esta capital pueda aceptar la cantidad de 7.500 dólares donados por la señorita Luz Bringas, de nacionalidad mejicana, muerta en París, donadora de residida.

UN ASESINATO

MEJICO, 27.—Francisco Sala, hermano del presidente del Centro Español de Tampico ha sido asesinado durante la noche de Nochebuena en la ciudad, en donde había ingresado el miércoles último, a consecuencia de una operación de apendicitis.—Associated Press.

EL ASESINO, QUE LOGRÓ ESCAPAR, SE DICHA

El asesino, que logró escapar, se dice que es un agrario.—Associated Press.

LA ACUSACION CONTRA SANDINO

PARIS, 27.—Telegrafían de Méjico al "New York Herald" que los comunistas acusan públicamente al general Sandino, jefe del movimiento revolucionario de Nicaragua, de haber aceptado la suma de 60.000 dólares con el compromiso de cesar toda propaganda contra los Estados Unidos en Nicaragua. Los elementos mejicanos que dieron su apoyo moral y material a la rebelión investigan las causas de la marcha precipitada del general Sandino.

MUERE EL CONSUL ESPAÑOL EN MATANZAS

HABANA, 27.—El cónsul español en Matanzas, don Ramón Sáenz de Santamaría, de treinta y cinco años de edad, natural de San Sebastián, ha fallecido en la clínica "Covadonga" de aquella ciudad, en donde había ingresado el miércoles último, a consecuencia de una operación de apendicitis.—Associated Press.

EL ASESINO, QUE LOGRÓ ESCAPAR, SE DICHA

El asesino, que logró escapar, se dice que es un agrario.—Associated Press.

LA ACUSACION CONTRA SANDINO

PARIS, 27.—Telegrafían de Méjico al "New York Herald" que los comunistas acusan públicamente al general Sandino, jefe del movimiento revolucionario de Nicaragua, de haber aceptado la suma de 60.000 dólares con el compromiso de cesar toda propaganda contra los Estados Unidos en Nicaragua. Los elementos mejicanos que dieron su apoyo moral y material a la rebelión investigan las causas de la marcha precipitada del general Sandino.

MUERE EL CONSUL ESPAÑOL EN MATANZAS

HABANA, 27.—El cónsul español en Matanzas, don Ramón Sáenz de Santamaría, de treinta y cinco años de edad, natural de San Sebastián, ha fallecido en la clínica "Covadonga" de aquella ciudad, en donde había ingresado el miércoles último, a consecuencia de una operación de apendicitis.—Associated Press.

EL ASESINO, QUE LOGRÓ ESCAPAR, SE DICHA

El asesino, que logró escapar, se dice que es un agrario.—Associated Press.

LA ACUSACION CONTRA SANDINO

PARIS, 27.—Telegrafían de Méjico al "New York Herald" que los comunistas acusan públicamente al general Sandino, jefe del movimiento revolucionario de Nicaragua, de haber aceptado la suma de 60.000 dólares con el compromiso de cesar toda propaganda contra los Estados Unidos en Nicaragua. Los elementos mejicanos que dieron su apoyo moral y material a la rebelión investigan las causas de la marcha precipitada del general Sandino.

MUERE EL CONSUL ESPAÑOL EN MATANZAS

HABANA, 27.—El cónsul español en Matanzas, don Ramón Sáenz de Santamaría, de treinta y cinco años de edad, natural de San Sebastián, ha fallecido en la clínica "Covadonga" de aquella ciudad, en donde había ingresado el miércoles último, a consecuencia de una operación de apendicitis.—Associated Press.

EL ASESINO, QUE LOGRÓ ESCAPAR, SE DICHA

El asesino, que logró escapar, se dice que es un agrario.—Associated Press.

EL DEBATE VUELTA DE VACACIONES



¡QUE PESADAS DEBEN DE SER ESAS HERRAMIENTAS! (El caricaturista alude a la tardanza de los diputados en aprobar la revisión del arancel, para lo que había sido convocada una sesión extraordinaria.) ("Brooklyn Times")

El ratón bailador japonés Un avión para uso para descubrir el grisú del vecindario

La sensibilidad es mayor que la de los canarios, usados hasta ahora

PITTSBURG, 27.—El ratón bailador japonés, un animalillo que se pasa la corta existencia moviéndose incesantemente, está siendo empleado con gran éxito por los mineros para acusar la presencia del venenoso gas del monóxido de carbono.

En las experiencias realizadas en la estación de experimentación minera de Pittsburg, esta extraña clase de roedores han demostrado servir como registradores del terrible gas de las minas, con mayor sensibilidad que los canarios usados hasta ahora.

Los canarios enjaulados son desde hace muchísimos años veteranos servidores de las brigadas de salvamento que penetran en las minas después de una explosión y cuando el monóxido de carbono inodoro, insipido e invisible amenaza con matar a todos los que respiran en una atmósfera cargada del venenoso gas.

El ratón bailador del Japón es una variedad del ratón común, y su conducta de movilidad continua se explica por su incapacidad de orientarse en un plano horizontal. Estos ratones, en cuanto respiran en una atmósfera con pequeña cantidad de monóxido de carbono, disminuyen la constancia y rapidez de sus movimientos y acaban, si la atmósfera está más cargada, con mostrar inmovilidad absoluta.

La sensibilidad del ratón bailador del Japón para el monóxido de carbono es mucho más grande que la de los canarios.

En la estación de experimentación minera de Pittsburg se han hecho también experiencias con los conejos de las Indias, conejos y varias clases de pájaros, ninguno de los cuales ha demostrado tener una sensibilidad tan intensa para el venenoso gas de las minas como el ratón bailador del Japón.

pone que es un agrario.—Associated Press.

LA ACUSACION CONTRA SANDINO

PARIS, 27.—Telegrafían de Méjico al "New York Herald" que los comunistas acusan públicamente al general Sandino, jefe del movimiento revolucionario de Nicaragua, de haber aceptado la suma de 60.000 dólares con el compromiso de cesar toda propaganda contra los Estados Unidos en Nicaragua. Los elementos mejicanos que dieron su apoyo moral y material a la rebelión investigan las causas de la marcha precipitada del general Sandino.

MUERE EL CONSUL ESPAÑOL EN MATANZAS

HABANA, 27.—El cónsul español en Matanzas, don Ramón Sáenz de Santamaría, de treinta y cinco años de edad, natural de San Sebastián, ha fallecido en la clínica "Covadonga" de aquella ciudad, en donde había ingresado el miércoles último, a consecuencia de una operación de apendicitis.—Associated Press.

EL ASESINO, QUE LOGRÓ ESCAPAR, SE DICHA

El asesino, que logró escapar, se dice que es un agrario.—Associated Press.

LA ACUSACION CONTRA SANDINO

PARIS, 27.—Telegrafían de Méjico al "New York Herald" que los comunistas acusan públicamente al general Sandino, jefe del movimiento revolucionario de Nicaragua, de haber aceptado la suma de 60.000 dólares con el compromiso de cesar toda propaganda contra los Estados Unidos en Nicaragua. Los elementos mejicanos que dieron su apoyo moral y material a la rebelión investigan las causas de la marcha precipitada del general Sandino.

MUERE EL CONSUL ESPAÑOL EN MATANZAS

HABANA, 27.—El cónsul español en Matanzas, don Ramón Sáenz de Santamaría, de treinta y cinco años de edad, natural de San Sebastián, ha fallecido en la clínica "Covadonga" de aquella ciudad, en donde había ingresado el miércoles último, a consecuencia de una operación de apendicitis.—Associated Press.

EL ASESINO, QUE LOGRÓ ESCAPAR, SE DICHA

El asesino, que logró escapar, se dice que es un agrario.—Associated Press.

LA ACUSACION CONTRA SANDINO

PARIS, 27.—Telegrafían de Méjico al "New York Herald" que los comunistas acusan públicamente al general Sandino, jefe del movimiento revolucionario de Nicaragua, de haber aceptado la suma de 60.000 dólares con el compromiso de cesar toda propaganda contra los Estados Unidos en Nicaragua. Los elementos mejicanos que dieron su apoyo moral y material a la rebelión investigan las causas de la marcha precipitada del general Sandino.

MUERE EL CONSUL ESPAÑOL EN MATANZAS

HABANA, 27.—El cónsul español en Matanzas, don Ramón Sáenz de Santamaría, de treinta y cinco años de edad, natural de San Sebastián, ha fallecido en la clínica "Covadonga" de aquella ciudad, en donde había ingresado el miércoles último, a consecuencia de una operación de apendicitis.—Associated Press.

La Aviación rusa buscará también a Eielson

PERECE UNO DE LOS MEJORES PILOTOS MEJICANOS

WASHINGTON, 27.—El senador Borah ha sido informado por el Gobierno de los soviets de que éste organiza una expedición aérea, al mando del aviador Skostakow—quien, como se recordará, realizó recientemente el vuelo de Moscú a Nueva York—para cooperar en los trabajos que se realizan en busca del aviador Eielson.

PILOTO MEJICANO MUERTO

NEW YORK, 27.—Comunican de Méjico a la Associated Press que el general Suárez Barrate, jefe de la Aviación militar, y el comandante Pablo Sidiar, uno de los mejores pilotos mejicanos, han perecido en un accidente de aviación ocurrido cerca de Ixtlanhuaco, a 70 kilómetros de Méjico.

DE EL CAIRO AL CABO

HAIROBI (territorio del Kenya, África Ecuatorial inglesa), 27.—El aviador inglés sir Alan Cobham, que efectúa un vuelo de estudio para el establecimiento de una línea postal aérea de El Cairo al Cabo, aterrizó sin novedad en Nairobi antayer, reanudando el vuelo ayer por la mañana a Moscú (territorio inglés del Tanganyika).

Daños por el temporal en Washington y Canadá

Hay tres muertos y un crecido número de heridos

PARIS, 27.—Telegrafían de Seattle a la "Chicago Tribune" diciendo que los furiosos temporales están causando grandes daños en el Estado de Washington y la Colombia británica, donde la mayoría de las comunicaciones están interrumpidas. A consecuencia de diversos accidentes producidos por el temporal hay tres muertos y un crecido número de heridos.

Estalla una bomba en una caja de caudales

No pueden robar porque estaba vacía

NIZA, 27.—En la sucursal de un Banco, en Gouffé Juan, hizo explosión anoche una bomba, destruyendo la caja de caudales. Los dinamiteros, que seguramente se proponían apoderarse del contenido de ésta, se vieron chaquetados, porque cada día se trasladan los fondos de ella a la sucursal de Cannes. La explosión sólo ha producido daños materiales de escasa importancia.

Incendio de una fábrica de pastas en Rumania

BUCAREST, 27.—Un importante incendio ha destruido en Braila una importante fábrica de pastas alimenticias. No se tiene noticias de que haya habido que lamentar desgracias personales. Los daños materiales se calculan en unos treinta millones.

Hundimiento en el edificio de la "American Legion"

QUARRYVILLE (Pensylvania), 27. Ayer se produjo el hundimiento en uno de los pisos del edificio que ocupa la "American Legion", resultando heridas cuarenta personas. Dos de ellas se encuentran gravísimas.

La calefacción hizo arder la Casa Blanca

WASHINGTON, 27.—El incendio que se produjo la víspera de Navidad en la Casa Blanca se atribuye a un calentamiento de un tubo de la calefacción, que se encontraba en mal estado.

El cadáver hallado en la Cuesta de la Vega

PARECE QUE LOS FORENSES DISCREPAN EN EL DICTAMEN

Ayer tarde se ha verificado el entierro de Alejandro Chibarro, cuyo cadáver fué encontrado hoy en los jardines de la Cuesta de la Vega. Los forenses no han remitido aún su dictamen oficial al juez. Entre ellos parece que hay discrepancias, pues mientras uno pone fuera de duda que la desgracia fué motivada por caída casual, el otro cree que debió haber agresión. Ayer estuvieron los dos en el punto donde fué encontrado el cadáver, con objeto de realizar una inspección, y hoy repetirán la visita, en unión del juez.

La Policía continúa sus diligencias, sin encontrar nada que haga sospechar en la existencia de un crimen hasta ahora. Ayer fué detenido un maleante, que llevaba un garrot de forma triangular, la herida observada en el cadáver. Prácticamente la causa comprobada se dedujo que era ajeno al hecho. No obstante, quedó en el Juzgado hasta tanto no se aclaran algunos datos respecto a su vida.

Lesionados en accidentes

El albañil Ramón Bermejo Osorio, de veintinueve años, con domicilio en el Arroyo Abroñigal, 3, se cayó del andamio donde trabajaba, en una obra de la calle de Andrés Mellado, 35, y sufrió lesiones de gravedad.

—Primitivo Martín Zazo, de treinta y seis años, vecino de Tetuán de las Victorias, y Eladio Amorós González, de veintiséis, vecino de Valdeca, sufrieron lesiones, el primero de pronóstico reservado, y leve el segundo, cuando trabajaban en una obra de la Gorieta de las Pirámides.

—Fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.

—Cuando trabajaba en una obra de la Avenida de Dato, sufrió lesiones de relativa importancia Emilio de Pablo Esteban, de veintinueve años, domiciliado en Velázquez, 101.

Suceso aclarado

El doctor Pombo ha practicado la autopsia del cadáver de Joaquín López, hallado en un túnel del Pacífico, conforme dijimos ayer. Según el resultado de la diligencia, la muerte fué por fractura de la base del cráneo por caída casual.

EL JEFE.—Sepa usted, mal empleado, que si yo no estuviera aquí sería usted el más vago de la oficina. ("Le Rire", París.)

MUNDO CATOLICO FELICITACIONES AL PAPA POR SU JUBILEO

HA RECIBIDO LAS DE LOS JEFES DE CASI TODOS LOS PAISES

ROMA, 27.—Con motivo de su jubileo sacerdotal, el Santo Padre ha recibido despachos de fel

# Batadura de dos submarinos en Cartagena

Llegan a Barcelona los estudiantes valencianos. La crecida del Duero. Un cobrador de tranvía jugaba 25 pesetas en el "gordo".

## COMPRA DE TERRENOS POR EL SINDICATO DE SOMOSANCHO

Compra de terreno por un Sindicato Agrícola

AVILA, 27.—El Sindicato Católico Agrario de Somosancho, formado por un grupo de socios, ha puesto a disposición de la Federación de Avila, la cantidad de 245.000 pesetas, importe del 20 por 100 de la compra del terreno y tres anejos de aquel pueblo.

Se han dirigido telegramas al presidente del Consejo, al marqués de Viana y al ministro de Economía.

## Se evita una catástrofe

BADAJOS, 27.—Al cruzar el paso a nivel de la vía férrea sito en el kilómetro 104, el coche correo de Maguilla a Llerena, que era conducido por Saturnino Rodríguez Vargas, por causas que se desconocen, rompió las barreras, que estaban echadas, y quedó incrustado en la caja de la vía. Seguidamente se comunicó el accidente a la estación próxima, que dista unos 500 metros del paso a nivel, con lo que se evitó la salida del tren expresamente de Sevilla-Lisboa, no ocurriendo una catástrofe por la rapidez con que se comunicaron las órdenes.

## El segundo premio de Navidad

BARCELONA, 27.—Todavía se desconoce quiénes sean los poseedores del segundo premio del sorteo del día 21. Sin embargo, sabemos que el lotero que vendió el billete, don Manuel Valdeés, ha recibido un "cable" de San Juan de Puerto Rico, en el que se pide al señor Valdeés ratifique el número premiado con el segundo. La dirección para contestar era "Basasidá, Care, 8, A. San Juan de Puerto Rico. El cable ha tardado en llegar cinco días, por haber venido vía Londres. El señor Valdeés nos ha manifestado que no se dice nada en él que indique sea el firmante del despacho el poseedor del premio. Este cablegrama no dice nada que haga creer que el premio esté en San Juan de Puerto Rico, pues muchas veces ha recibido, desde largas distancias, "cables" preguntando por números premiados. Cada vez se afirma más, no obstante, que el número premiado fue vendido en el mes de junio, en el que recibió el billete, y está seguro que lo vendió para fuera de España. Nada se puede conjeturar respecto a quién sea el firmante, pero parece ser una casa comercial o de Banca.

## Los Infantes a Montserrat

BARCELONA, 27.—Los Infantes, acompañados del presidente de la Diputación y su séquito, han marchado esta mañana a Montserrat para visitar el Santuario y la montaña.

## Expropiación de fincas

BARCELONA, 27.—En el despacho del alcalde, y ante la presencia de éste, el comisario regio del Puerto franco, señor Alvarez de la Campa, ha entregado la suma de 1.018.000 pesetas, importe de varias fincas expropiadas para las obras del Puerto franco.

## Llegan los estudiantes valencianos

BARCELONA, 27.—A las ocho y media de la noche han llegado por la carretera de la Bordeta cinco de los seis estudiantes valencianos que han hecho el viaje a pie. El otro venía retrasado. En el momento de la llegada, el señor Jofre, jefe de ceremonial del Ayuntamiento, señor Rive, el señor Puig, estudiantes y numerosísimo público.

## Inspectores de Primera enseñanza en Barcelona

BARCELONA, 27.—Esta mañana han visitado al gobernador civil el inspector jefe de Primera enseñanza, señor Carrillo, y un grupo de inspectores de varias provincias que se encuentran en viaje de estudio en Barcelona, que expresaron al señor Milán del Bosch su admiración por la Exposición Internacional y por los centros educativos de esta ciudad. El gobernador general Pizaso y Losada, el inspector general Puig, señor Bonet, diputado provincial de Barcelona, el gobernador civil de Valencia, señor Hernández Mallorcas, que también cumplimentó al alcalde.

## Un cobrador de tranvía jugaba 25 pesetas en el "gordo"

BILBAO, 27.—Un cobrador de tranvía llamado José Santos lleva una participación de 25 pesetas en el premio "gordo" de Navidad. Hace unos meses, su padre, que reside en Riezu, fue a las fiestas del Pilar de Zaragoza y compró un vigésimo del 35.453, enviándole la participación de 25 pesetas. A pesar de su buena suerte, el cobrador anunció que continuará en su puesto los cinco días que exige el contrato de trabajo, y el plazo ha terminado hoy. En el raffle de esta noche ha marchado a Zaragoza.

## Un abuelo de sesenta y cinco años

En cuanto al sexto premio, de millón y medio de pesetas, dice el lotero que todavía no se ha presentado nadie a cobrarlo; pero que es como condición preliminar que los billetes se entreguen en la Administración para su cobro, es de esperar que dentro de breves días se sepa el nombre del afortunado poseedor.

## Hiere a su madre y a una hermana

BILBAO, 27.—Esta mañana se registró en el pueblo de Ercabado un sangriento suceso. Antonio Pérez, de cuarenta y tres años, agredió a su madre, Antonia Escobedo, y a una hermana con heridas de pronóstico reservado y a la segunda leña. Antonia no resultó con lesiones más graves por haberse embotado al ir a la navaja entre sus ropas. La agresión se realizó en casa de la hermana, donde estaba la madre pasando los días de Navidad. El agresor fue detenido.

## Reunión de remolcheros castellanos

VALLADOLID, 27.—Merced a las gestiones del rector de la Universidad, señor González de Echavari, cerca del ministro de Instrucción pública, se ha logrado poner en vías de realización el proyecto de un pabellón para la Exposición de 1929, que se celebrará en esta ciudad. Este pabellón será propiedad de éstos con los de otros enfermos del Hospital provincial. El Estado se ha comprometido a contribuir con 100.000 pesetas para el sostenimiento de la mitad de los enfermos que se atienden en su presupuesto otras 100.000 pesetas para la construcción del pabellón. El Ayuntamiento ha ofrecido 50.000 pesetas, y los terrenos han sido donados por la Facultad de Medicina.

## Crecida del Duero

ZAMORA, 27.—Durante la noche última y todo el día de hoy el río Duero ha experimentado una enorme crecida, que ha rebasado la presa que se levanta para conducir aguas a los molinos, los cuales han tenido que paralizar sus trabajos.

## Un niño electrocutado

LA CAROLINA, 27.—El niño de tres años Francisco Gómez Pelayo, que en unión de otros jugaba en la Plaza de San Juan de los Ríos, fue electrocutado al alamburdo eléctrico y murió en el acto electrocutado. Con éste son cuatro las víctimas en menos de dos meses por igual causa, siendo lamentabilísimo no se remedien las deficiencias del tendido de la red, que causa a diario accidentes. La población está alarmada por la frecuencia de estos accidentes.

## Un retablo para el Museo de Solsona

LERIDA, 27.—El director del Museo diocesano de Solsona ha logrado adquirir para colocar en dicho centro los fragmentos de un retablo gótico de final de siglo XIV, que se atribuye al maestro barcelonés Pedro Serra, ha ordenado los trabajos de reconstrucción de la parte que representa los Desposorios de la Virgen. Se adjudica al retablo un valor artístico incalculable.

## Un crimen

LUGO, 27.—Comunican de Chantada que en la parroquia de Santa Eugenia apareció en el río Asma el cadáver del vecino José Lorenzo Janés, de cuarenta y cinco años. Al ser extraído, se comprobó que el cuerpo estaba en un estado de putrefacción avanzada. Fue desmenuzado el hermano político de la víctima, José López Gómez, el cual, al ser interrogado, negó toda participación en el crimen. Declaró que le había matado el día 24 con una azada, después de una discusión sobre propiedad de un terreno. Fue desmenuzado el cadáver al río.

## Quemaduras graves

SANTANDER, 27.—Cuando la señora Sandoval se bañaba en su chalet, preparándose en unión de la criada, cerra con gasolina para el suelo, se inflamó el recipiente y las llamas prendieron en el vestido. Resultó con gravísimas quemaduras la cara, las manos y el cuello, aunque afortunadamente no resultó herida, aunque afortunadamente no resultó herida.

## Los estudiantes madrileños en Sevilla

SEVILLA, 27.—Esta mañana los miembros de la Federación de Estudiantes católicos acompañaron a los estudiantes madrileños en la visita a algunos monumentos notables de Sevilla. Después de haber recibido en el Ayuntamiento, donde les recibió el alcalde, señor Díaz Molero, y al salir de la ciudad, fueron recibidos por el encargo del teniente de alcalde madrileño señor Mac Crohon. El señor Díaz Molero les dirigió breves palabras, congratulándose de salud y estudios. Los representantes de los madrileños, que han realizado un penoso viaje a pie para visitar la Exposición. Les da la bienvenida en nombre de Sevilla y hace votos por que su estancia les sea muy agradable.

## Signen sin aparecer los cadáveres del "Asland"

VIGO, 27.—Durante todo el día de hoy no se ha encontrado ningún cadáver del naufragio del vapor noruego "Asland". Por orden de las autoridades de Marina se realizan pesquisas en las playas cercanas a Bayona, sin ningún resultado. En el mar se ven flotando maderas, barriles y otros objetos, de los que se incautan las autoridades.

## Para la Navidad de nuestros pobres

Se elogia el comportamiento del vecindario de algunos de los esfuerzos realizados para salvar a los naufragos, haciéndose resaltar la labor realizada por los patrones de pesca Polanco y Villar, José Nartallo, Joaquín Payo y Basilio Carmelo, los cuales, con grave riesgo de su vida, acudieron en los primeros momentos al lugar del siniestro y realizaron grandes esfuerzos para acercarse al naufragio de Marina de Bayona don José Seljo, que en una pequeña embarcación y acompañado de cuatro remeros, acudió a prestar auxilio, viéndose amenazado varias veces de estar trellado contra las peñas.

## Una tendera incoherente

ZARAGOZA, 27.—Esta noche, en la calle de Santiago, se produjo gran revuelo porque los delegados del Comité paritario del comercio amosaron a la tendera Benita Rubio por no tener cerrado el establecimiento a la hora señalada. La tendera al verse amenazada por los del Comité, empujó un cuchillo y un martillo y trató de agredirlos, así como a un guardia municipal que intervinó. Costó gran trabajo reducir a la tendera, la cual se negó a ir a la Comisaría. Se dio cuenta del hecho al Juzgado.

## Un herido grave

En una taberna de la calle de Antonio Alonso (Carabanchel) se hallaba Antonio Dumón, de veintinueve años de edad y oficio de ventero, habitante en la casa número 11 de dicha calle. Llamó la atención a un individuo conocido por Juan, porque cantaba coplas obscenas, y con este motivo comenzaron a discutir. Juan sacó una navaja y con ella dio un golpe a Antonio, que resultó con una grave herida. El agresor se dio a la fuga, y el herido fue llevado a la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura.

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



El reverendo padre Zarco, O. S. A., y el señor López Otero, nuevos académicos de la Real de la Historia

El padre Zarco es uno de nuestros más activos investigadores de Historia. Natural de Cuenca, estudió latín y humanidades con los padres Franciscanos de Belmonte, Almagro y Fuente del Maestre, y profesó en 1905 en El Escorial. Desde 1911 ha trabajado incansablemente en la biblioteca del Real Monasterio y se ha especializado en la época de Felipe II, sobre la que ha escrito multitud de trabajos eruditos. Recordemos aquí especialmente su obra sobre las relaciones geográficas de la región de Cuenca, hechas en tiempo de Felipe II, que le valió justamente el premio al talento de la Academia de la Historia. El señor López

Otero, vallesolano, es figura conocidísima en el campo de las Bellas Artes. Notable arquitecto, ganador de la medalla de oro en la Exposición Nacional de 1912, fué por oposición catedrático de proyectos de la Escuela de Arquitectura y es director de la misma desde 1923. En mayo de 1926 ingresó en la Academia de Bellas Artes, y su discurso versó sobre "Influencia española en la arquitectura norteamericana". Es autor de importantes construcciones, en las que ha sabido encontrar el medio de adaptar a la moderna arquitectura los antiguos estilos españoles.

## El Estatuto del Ahorro "Le Temps" habla sobre el Mediterráneo

Una nota de la Confederación Nacional Católico-Agraria

El Secretario de la Confederación Nacional Católico-Agraria nos envía la siguiente nota:

"La Confederación Nacional Católico-Agraria ha visto con cierta alarma la nueva reglamentación de las instituciones de ahorro, que alcanza a las Cajas rurales de los Sindicatos.

Alaba la Confederación la orientación que inspira al real decreto del ministro del Trabajo; pero entiende que sus normas no pueden obligar a los Sindicatos agrícolas, sometidos a especiales disposiciones, dictadas bien recientemente por el ministerio de Economía Nacional.

Habida cuenta de esta razón fundamental, y de los graves peligros que para el normal funcionamiento de los Sindicatos podrían significar las nuevas normas, la C. N. C. A. se ha dirigido al Gobierno en demanda de que se reconsidere el decreto, confiando en que sus justas peticiones habrán de ser atendidas por los señores ministros de Economía Nacional y de Trabajo."

## SE REUNEN LOS SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS DE BARCELONA

Pedirán nuevas disposiciones sobre la reglamentación

BARCELONA, 27.—Han celebrado una reunión los elementos de los Sindicatos agrícolas católicos de Barcelona para tratar de las últimas disposiciones legales que afectan a la vida de los Sindicatos agrícolas y cajas rurales.

Después de una exposición detallada que se hizo del real decreto del ministerio de Economía de 21 de noviembre último, del estatuto del Ahorro y de la real orden derogatoria de la disposición transitoria del primer decreto, los reunidos estudiaron la difícil situación en que coloca a los Sindicatos la errónea orientación de estas disposiciones, acordando dirigirse a la Confederación Católica Nacional Agraria, adhiriéndose a las gestiones que está realizando sobre este asunto, y dirigirse a los ministros de Economía y Trabajo en solicitud de que se dicten reales órdenes complementarias que amparen el perjudicado efecto que a los Sindicatos produciría si se llevaran a cabo las nuevas reglamentaciones de los Sindicatos agrícolas y cajas rurales.

## Para la Navidad de nuestros pobres

Donativos recibidos en el día de ayer

	Pesetas
Suma anterior.....	2.699,25
C. A. P. de A.....	10
Un contribuyente militar.....	10
Un suscriptor.....	5
<b>Suma .....</b>	<b>2.724,25</b>

moda "la carrada", que consiste en introducir en el pueblo un roble cargado de comercio amosaron a la tendera Benita Rubio por no tener cerrado el establecimiento a la hora señalada. La tendera al verse amenazada por los del Comité, empujó un cuchillo y un martillo y trató de agredirlos, así como a un guardia municipal que intervinó. Costó gran trabajo reducir a la tendera, la cual se negó a ir a la Comisaría. Se dio cuenta del hecho al Juzgado.

## Una tendera incoherente

ZARAGOZA, 27.—Esta noche, en la calle de Santiago, se produjo gran revuelo porque los delegados del Comité paritario del comercio amosaron a la tendera Benita Rubio por no tener cerrado el establecimiento a la hora señalada. La tendera al verse amenazada por los del Comité, empujó un cuchillo y un martillo y trató de agredirlos, así como a un guardia municipal que intervinó. Costó gran trabajo reducir a la tendera, la cual se negó a ir a la Comisaría. Se dio cuenta del hecho al Juzgado.

## Un herido grave

En una taberna de la calle de Antonio Alonso (Carabanchel) se hallaba Antonio Dumón, de veintinueve años de edad y oficio de ventero, habitante en la casa número 11 de dicha calle. Llamó la atención a un individuo conocido por Juan, porque cantaba coplas obscenas, y con este motivo comenzaron a discutir. Juan sacó una navaja y con ella dio un golpe a Antonio, que resultó con una grave herida. El agresor se dio a la fuga, y el herido fue llevado a la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura.

# NOTAS POLITICAS

Despacharon con el jefe del Gobierno al presidente de su dictamen y gestiones.

El asunto Gazapo. Visitó al presidente una comisión de notarios de Madrid, integrada por el decano del Colegio Notarial, don Camillo Avila, y los notarios señores Camarero y Peris. Los señores Avila y Camarero pidieron se amplie el plazo de moratoria en los pagos dejados en descubierta por el agente señor Gazapo, y al mismo tiempo que se hagan escalonados, por mensualidades. Como se sabe, el plazo concedido fué de quince días.

Una conferencia. Ayer tarde, a las cinco, se reunieron en el ministerio del Ejército con el general Primo de Rivera los ministros de Hacienda y de Trabajo para tratar de la fórmula definitiva de la liquidación de la Exposición Internacional de Barcelona.

Manifestaciones del presidente. El presidente estuvo trabajando en su despacho oficial del ministerio hasta las nueve y media de la noche. A esa hora recibió un momento a los periodistas, a quienes dió la siguiente referencia:

—Por la tarde he tenido aquí a varios ministros. Han estado el conde de los Andes, Aunós y Calvo Sotelo. Con el señor Aunós hemos ultimado el proyecto de reorganización, dándole la forma definitiva a la liquidación de la Exposición de Barcelona.

Después he recibido a la viuda del general Novillas, que ha venido a darme las gracias por el pésame y a solicitar una ayuda económica por la situación precaria que atraviesa. Al comandante de Marina de las Palmas, para hablarme del puerto hermoso de La Luz, que tuve ocasión de verlo cuando hice el viaje a Canarias; me ha traído la Memoria y los planos. Al doctor Doroff, sobre propaganda del consumo vinícola en el mundo. Al duque de Vistahermosa, de la Sociedad de Escritores y Artistas de la Casa de Prensa y Bellas Artes. A una comisión de obligacionistas y accionistas del ferrocarril de M. Z. A. para pedirme que continúe rigiendo el estatuto actual, a pesar de que cuando se hizo ese estatuto no les pareció bien a ninguno de ellos. Al señor Prats, con una lista de pequeños comerciantes, que se quejan de la competencia que les hacen los vendedores ambulantes especialmente los días festivos.

Después ha venido una comisión de Ciudad Real para pedirme que la granja lechera que previene la nueva organización agropecuaria se instale en la provincia.

También he recibido a una comisión de notarios, que me han pedido se programe la liquidación de las cuotas a favor de la Hacienda como resultado del descubierta producido por el asunto Gazapo.

A una comisión de Segovia, que se lamentan de que la vida en la ciudad se ha amortiguado con la modificación de algunos servicios militares que se han producido. Y, por último, a una comisión de la casa arrendataria de servicios de la Campa, que se quejan de que se desatienden los contratos celebrados con ellos, y piden justicia.

La Conferencia naval del Mediterráneo. Antes de salir, el presidente terminó diciendo:

—Esta mañana he tenido una larga entrevista con el secretario de Asuntos Exteriores, señor Pita, y hemos estudiado diversos extremos para fijar la posición de España en la cuestión de cuotes yergues navales en el Mediterráneo no hace falta recordar? Se ve que Francia se contenta con plantear un asunto, declarándose favorable al principio de un acuerdo semejante, pero sin duda no piensa que con sólo que la cuestión pueda ser resuelta en condiciones que permitan abordar una reducción de armamento. La idea es interesante y encaja bien en la política de organización de la paz que Francia practica en todas las esferas.—Darranas.

La reorganización de la U. P. El presidente, después de cenar en su domicilio, se trasladó al nuevo local de la Unión Patriótica para asistir a la reunión del Comité ejecutivo, que tenía anunciada la discusión de las bases de reorganización.

Fredió el general Primo de Rivera y asistieron los señores Gabián, Aristizábal (don Gabriel), el general Hermosa, el teniente coronel Cuervo, señor López Montijano, conde de las Infantas, don Emilio Antón, señores Gassó y Vidal, Castillo Olivares, Allué Salvador, Fuentes Pila, González Olaso y Rodríguez Muñoz.

La reunión duró desde las once de la noche hasta las dos de la madrugada. A la salida, el general Primo de Rivera dió la siguiente referencia a los periodistas:

—Hemos examinado todo lo relativo al reglamento y aprobado en líneas generales la próxima renovación, mejor dicho la afirmación de los cargos de la Junta directiva o Directorio de la Unión Patriótica. Desde luego supongo que será reelegidos, pues su labor, tanto en las Juntas locales y provinciales, ha sido verdaderamente estimable, aunque para hacerlo con espíritu democrático, nos ha parecido más obligado proceder de esta manera, ya que además reglamentariamente también era preciso renovar los cargos cada cinco años. Después de esta reorganización, habrá que prepararnos para otras actividades, por ejemplo, electorales, y después, ya veremos. Lo primero es preparar el órgano.

Claro es—agregó el presidente—que respecto a las elecciones corresponde al Rey y al Gobierno el señalamiento de ese momento; pero nosotros tenemos que llegar a esa preparación, tomando antes nuestras garantías, con lo cual no hacemos además, sino cumplir un precepto reglamentario. Yo no pretendo que ni la Prensa ni nadie crea que la Unión Patriótica representa a la opinión pública, aunque yo sí la creo, y sí no, en su día lo diré. Nos basta con que nos represente a nosotros mismos.

Terminadas las manifestaciones del presidente, un periodista aludió a la enorme tarea que había pasado sobre él todo el día de ayer. El general Primo de Rivera reconoció, sonriendo, que había sido abrumador, pues desde las diez de la mañana hasta esa hora avanzada de la madrugada, no había dejado de ocuparse de la cosa pública.

Los petróleos americanos. Acompañados del ministro de Hacienda y del señor Dómine, estuvo ayer tarde en el despacho del presidente la comisión de técnicos que el Monopio envió hace algún tiempo a América para estudiar de cerca y dictaminar sobre la adquisición de yacimientos. La comisión ha recorrido Venezuela, Colombia, Méjico y Estados Unidos, y en la visita de ayer fuere a darle cuenta hace dos días.

La reorganización corporativa. En una breve conversación sostenida ayer con el ministro de Trabajo, manifestó que la reorganización corporativa entrará en vigor dentro de unos días, o mejor dicho, el día primero de año.

Esta reorganización, que ya fué aprobada hace bastante tiempo, no implicó reducción de los Comités paritarios, y no afecta, por tanto, al número de estos organismos. Se refiere únicamente a la reducción interna o burocrática, tendiendo, en lo posible, a la unificación de las Mesas con el fin de reducir los gastos administrativos.

A cada provincia—nos dijo el señor Aunós—se le asignará el número de Mesas que le corresponden por el porcentaje que se aplica al tipo de contribución, atendiendo, naturalmente, a que en la mayoría de las provincias no haya más que una Mesa, a cuyo cargo quedarán todos los Comités paritarios de la provincia.

Punto importante de la reorganización es, como se sabe, el que se refiere a la cuota, que de este modo queda reducida a mínima expresión. Esta cuota varía entre el dos y el tres por ciento de la contribución industrial, y de su recaudación, en vez de servir a los propios organismos, se hará un fondo común en el ministerio de Trabajo, el cual realizará la distribución más conveniente, de acuerdo con las necesidades presupuestarias de cada uno.

De esta manera el coste de la reorganización corporativa resultará muchísimo más barato, ya que se reduce en virtud de tales reformas más de una tercera parte del personal.

Por otra parte, se espera que quedará así unificada de un modo concreto la acción de los organismos paritarios, porque la percepción de las cuotas la harán las Cajas generales de Ahorro que por un anterior decreto del ministerio del Trabajo se reglamentaron, convirtiéndose en colaboradoras de dicho ministerio. Solamente en la provincia de Barcelona y en las de régimen foral la recaudación se realizará por las mismas Diputaciones.

Esta reducción a que antes nos referimos afecta menos a Madrid y Barcelona, donde la organización es más completa, por la gran masa obrera que comprenden y por estar además en relación directa con el ministerio del Trabajo.

Luego las provincias vienen clasificadas por su importancia en el orden industrial. Así se clasifican de primera categoría Vizcaya, Valencia, Zaragoza y Sevilla; de segunda, Murcia, Alicante, Málaga, Granada, Cádiz y Valladolid.

En la reducción de gastos, y con objeto de facilitar su mejor actuación, entra asimismo el reunir todos los Comités paritarios de Trabajo, en localidades únicas, como ya se ha hecho en el Palacio del Trabajo; e igualmente en Sevilla, Cádiz y Palma de Mallorca, donde también disponen de local adecuado.

Las Corporaciones agrarias. Ha salido para Córdoba el secretario de la Comisión Interina de Corporaciones Agrarias, señor Bernaldo de Quirós, con objeto de hacer una información sobre el conflicto agrario suscitado en aquella provincia. Regresará a primeros de mes y su informe será examinado por la Comisión Interina, que se reunirá con ese objeto.

Condecoración a Callejo. Por conducto de la Secretaría de Asuntos Exteriores, el ministro de Instrucción pública ha recibido una condecoración suya que le ha sido concedida con motivo del viaje que el Rey de Suecia hizo últimamente a España.

Un memorándum de la labor del Gobierno. BARCELONA, 27.—"El Diario de Barcelona" publica hoy una carta de su corresponsal en Madrid, que firma A., en la que éste dice que por personas bien enteradas de lo que ocurre en los Centros ministeriales, el general Primo de Rivera, el 31 del actual o el 1 de enero próximo, entregará a la publicación un memorándum de las medidas llevadas a la práctica por el Gobierno desde el cese del Directorio, y se añade que por el enunciado de todo ello, y con objeto de preparar los materiales de trabajo de una tan abundante obra de protección legislativa hecha por cada ministerio, hace labora en los Centros ministeriales desde hace dos días.



# LA VIDA EN MADRID

## Casa Real

Despacharon ayer mañana con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Trabajo y Economía. El Rey ha enviado a su secretario, el marqués de Torres de Mendoza, a la Embajada argentina con objeto de expresar su felicitación por haber salido ileso del atentado de que recientemente fue objeto en Buenos Aires.

El Príncipe de Asturias ha recibido en audiencia al mayor general de Alabarderos, don Luis García Lavagui; al general de brigada don Rafael Rodríguez de Rivera, gobernador militar de Santander; al coronel de Artillería don Francisco Coello y Pérez del Pulgar, al teniente coronel don Rafael Tuyó Sedó, al teniente coronel de Artillería don Alfonso Caro y Orozco y al capitán de complemento de la Escolta Real don Fernando Vinueza.

## Reparto de ropas a los niños por la Reina

Hoy, a las cuatro de la tarde, su majestad la reina presidirá el reparto de ropas a los niños nacidos durante el año 1929 en la Casa de Salud de Santa Cristina.

## La recogida de mendigos

El alcalde manifestó ayer a los periodistas que en estos días se había intensificado la recogida de mendigos, de los que afluyen a Madrid con motivo de las fiestas.

La Guardia municipal ha encontrado en un automóvil particular 30 perdices, ocho liebres, 20 conejos y 33 capones, sin los justificantes de haber sido aforados. El alcalde ordenó que se instruya expediente.

Se han formulado al alcalde más de 100 denuncias por conducir aves cabeza abajo.

El señor Aristizábal preside la Junta municipal de Primera Enseñanza.

Terminada la matrícula del arbitrio sobre los inquilinatos para el año 1930, ha quedado expuesta al público en la Administración de Rentas y Exacciones municipales, hasta el día 7 de enero, para que los contribuyentes puedan examinar sus respectivas inscripciones y formular las reclamaciones que procedan.

Transcurrido el plazo indicado, se procederá a expedir los recibos correspondientes por las cuotas asignadas a cada contribuyente.

## La Caja Provincial de Ahorros

Se ha reunido el Comité directivo de la Caja Provincial de Ahorros, que forman el presidente de la Diputación; el secretario, señor Vinales, y los diputados señores Alonso Orduña, Alvarez Suárez y González Pintado. Se trató del nombramiento del Consejo de Administración, del que formarán parte, desde luego, los representantes de Cámaras de Propiedad, Comercio e Industria y de otras diversas entidades. Se acordó esperar para la inauguración a que terminen las obras emprendidas para instalar las oficinas en el Palacio de la Diputación y a que se realice en el mes próximo el concurso de carteles anunciadores. Seguramente será inaugurada en el mes de febrero.

## El padre Zarco y el señor López Otero, académicos

En la sesión celebrada ayer por la Academia de la Historia, fueron elegidos académicos el padre Zarco Cuevas, agustino, y el señor López Otero, director de la Escuela de Arquitectura y de las obras de la Ciudad Universitaria.

## Asamblea de la Confederación de Maestros

Ayer dió comienzo la Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros. Después de la sesión preparatoria, los asambleístas marcharon al ministerio de Instrucción, con el fin de saludar al señor Callejo, al que manifestaron que una de las aspiraciones que tienen es la mejora de los sueldos de los maestros del segundo escalafón. El ministro contestó que ya irá en el presupuesto la cantidad de medio millón de pesetas para este fin. Añadió que hará lo posible por presidir la sesión de clausura de esta Asamblea.

En la sesión de apertura, el señor Fernández Esteban propuso que en Tetuán de las Victorias se construya por suscripción nacional un grupo escolar que se denominaría de Jacinto Benavente.

El señor Carpena habló de la necesidad de conseguir mejoras económicas para el Magisterio.

El señor Linares Becerra, que preside, elogió la labor de los maestros españoles y les expresó su confianza en que el Gobierno atenderá sus justas aspiraciones.

Todos fueron muy aplaudidos.

La sesión de la tarde ha sido dedicada casi íntegramente a discutir la proposición del señor Alcázar interesando a la unión general única del Magisterio, con el fin de que desaparezcan las distintas asociaciones. Hoy continuará el debate acerca de esta proposición.

Por último, el señor Ballester leyó un trabajo acerca de la parálisis infantil escrito para esta Asamblea por el doctor Palanca, inspector provincial de Sanidad de Madrid.

El doctor Palanca, después de hacer resaltar que pueden colaborar los maestros al buen estado sanitario de una población, trató de la última epidemia de parálisis infantil, de la que deduce algunas enseñanzas, algunos consejos prácticos que brinda a los maestros.

A esta Asamblea asisten representantes de unas 40 provincias.

La Confederación Nacional de Maestros acoge en su seno unos 6.000 maestros. El Magisterio consta de unos 35.000.

Programa para hoy: Día mañana, sesión: doce mañana, primera lección, por don Aurelio Alenza, acerca de las oposiciones para los cargos públicos; cuatro tarde, sesión: siete tarde, conferencia por la señorita Francisca Boghigas sobre "El presente del Magisterio".

Horario para los comercios

Desde el 1 de enero, las horas de trabajo y despacho al público en los comercios de artículos de uso y vestido de Madrid y su provincia serán las siguientes: apertura, nueve de la mañana y tres y media de la tarde; cierre, una y media y siete de la tarde.

## COMERCIALES E INDUSTRIALES

El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial invita a ingresar en esta distinguida y prestigiosa Sociedad a cuantos comerciantes e industriales no pertenecan aún a la misma, con la cuota de diez pesetas las sesenta primeras mensualidades y siete cincuenta las sucesivas, sin otra cuota de entrada.

INIGO Muebles. Todas clases, baráttimos. Costanilla Angeles, 15.

Buscamos representante EN EL SUR DE ESPAÑA para nuestras estufas de calefacción por gas, estufas de baño y hogares de gas para cocina. Ofertas al HOUBENWERKE, S. A. Aachen (Alemania).

## Regalos de Pascua

Las personas de más exquisitez y delicado gusto, saben que encontrarán en objetos de perfumería y bisutería los regalos más apreciados.

Y entre éstos: Los más nuevos, los más bonitos, los más originales, están sin duda en la

## GRAN PERFUMERIA DE ALVAREZ GOMEZ

SEVILLA 2  
El Agua de Colonia Concentrada de esta casa, goza de fama mundial.

## PARA REYES

Soldados artísticos de plomo. Tarjetas de felicitación. Niños para su casa. PALOMEQUE. ARENAL, 17.

## Objetos regalo

ORUETA Aparatos de luz

MESONERO ROMANOS, 14

## OPRECEMOS GRATUITAMENTE

Con motivo de las próximas fiestas de NAVIDAD Y REYES

Envíe este anuncio y adjuntar un sobre poniendo claramente la dirección, a los ESTABLECIMIENTOS EMYPHONE

17, RUE SEDAINÉ, PARIS. (Francia)

Servicio N. 12-57-A

Nota.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos

Un fonógrafo o un aparato de T. S. H.

Envíe este anuncio y adjuntar un sobre poniendo claramente la dirección, a los ESTABLECIMIENTOS EMYPHONE

17, RUE SEDAINÉ, PARIS. (Francia)

Servicio N. 12-57-A

Nota.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos

Un fonógrafo o un aparato de T. S. H.

Envíe este anuncio y adjuntar un sobre poniendo claramente la dirección, a los ESTABLECIMIENTOS EMYPHONE

17, RUE SEDAINÉ, PARIS. (Francia)

Servicio N. 12-57-A

Nota.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos

Un fonógrafo o un aparato de T. S. H.

Envíe este anuncio y adjuntar un sobre poniendo claramente la dirección, a los ESTABLECIMIENTOS EMYPHONE

17, RUE SEDAINÉ, PARIS. (Francia)

Servicio N. 12-57-A

Nota.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos

Un fonógrafo o un aparato de T. S. H.

Envíe este anuncio y adjuntar un sobre poniendo claramente la dirección, a los ESTABLECIMIENTOS EMYPHONE

17, RUE SEDAINÉ, PARIS. (Francia)

Servicio N. 12-57-A

Nota.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos

Un fonógrafo o un aparato de T. S. H.

Envíe este anuncio y adjuntar un sobre poniendo claramente la dirección, a los ESTABLECIMIENTOS EMYPHONE

17, RUE SEDAINÉ, PARIS. (Francia)

Servicio N. 12-57-A

Nota.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos

Un fonógrafo o un aparato de T. S. H.

Envíe este anuncio y adjuntar un sobre poniendo claramente la dirección, a los ESTABLECIMIENTOS EMYPHONE

17, RUE SEDAINÉ, PARIS. (Francia)

Servicio N. 12-57-A

Nota.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos

Un fonógrafo o un aparato de T. S. H.

Envíe este anuncio y adjuntar un sobre poniendo claramente la dirección, a los ESTABLECIMIENTOS EMYPHONE

17, RUE SEDAINÉ, PARIS. (Francia)

Servicio N. 12-57-A

Nota.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos

Un fonógrafo o un aparato de T. S. H.

Envíe este anuncio y adjuntar un sobre poniendo claramente la dirección, a los ESTABLECIMIENTOS EMYPHONE

17, RUE SEDAINÉ, PARIS. (Francia)

Servicio N. 12-57-A

Nota.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos

Un fonógrafo o un aparato de T. S. H.

Envíe este anuncio y adjuntar un sobre poniendo claramente la dirección, a los ESTABLECIMIENTOS EMYPHONE

17, RUE SEDAINÉ, PARIS. (Francia)

## ALMORRANAS-VARICES

Curación científica, SIN OPERAR, por el doctor Moreno Martí. Honorarios módicos. DESPUES DEL AITA SAGASTA, 4; de 5 a 7. Teléfono 17900.

Los Sres. Hijos de Ybarra, de Sevilla, propietarios de los acreditados "ACEITES YBARRA", en tipos "Y" AZUL e "Y" ROJA, ponen en conocimiento de su selecta clientela que, a partir de 1.º de enero de 1930, trabajarán estos tipos exclusivamente para el público madrileño, y como consecuencia, tendrán una baja en sus actuales cotizaciones, dando las mismas insuperables clases de aceite extrañero puro de olivas. Para más detalles: Agente en Madrid, D. José María Soler, calle de Sagasta, 17, 3.º Teléfono 39855.

El año 1927 el Conservatorio de Valencia abrió concurso entre profesores y auxiliares para proveer una cátedra de solfeo. De cuantos solicitaron ser en el concurso admitidos, sólo reunieron las condiciones exigidas don Tomás Aldas, la señora Rosat, y de estos dos concursantes triunfó el señor Aldas.

Parece que el señor Aldas tiene fama de gran músico—así lo proclamaba ayer en la Sección segunda de la contienda del Tribunal Supremo, el propio abogado de la señora Rosat, señor Ballester—; es autor de varias zarzuelas y cantos populares, de un libro de enseñanzas sobre solfeo; es profesor de música de la "Normal" de Madrid, etc.

Sin embargo, pese a todos sus méritos, que no son discutidos, la representación de la señora Rosat sostenía ayer ante el Tribunal Supremo que la designación al señor Aldas es injusta, y no venía sólo el señor Ballester a sostener esta afirmación. Le acompañaba, dando fuerza a su demanda, el voto particular de un consejero de Instrucción pública.

Y el abogado recurrente y el consejero del voto particular fundan su actitud no en que la señora Rosat sepiera más solfeo que el señor Aldas, sino en que aquélla estudió cursos completos de música en un Centro del Estado, cosa que el señor Aldas no ha hecho, y cuando el Estado trata de enseñar música, en los hombres que busque para hacerlo, el primero que debe mirar es si tienen o no un título oficial.

Don Rafael Marín Lázaro, que endereza su reforma a demostrar que en el presente concurso no se exigía ese título oficial y que no había ley vigente inculcándole ni derecho administrativo conculcado, reaccionó de pasadito para exigir que se hiciera eco de aquélla, con mengua de ésta, era—aunque esa no fuese la intención de su digno contrincante—proponer una inmoderación.

Fleta y el Metropolitano de N. York

El Teatro Metropolitano de Nueva York reclama a Fleta ante los Tribunales españoles 19.600 dólares por incumplimiento de contrato.

Fleta, defendido por don Melquíades Álvarez, ha ganado el asunto en primera instancia, y el Metropolitano, representado por el señor Bertrán y Musitu, ha apelado. La vista se celebró ayer en la Sección segunda de la Audiencia territorial.

Fleta tenía compromiso de cantar cuatro temporadas en Nueva York, y cuando ya iba a salir para embarcar en el "El Estrella", se le avisó con el fin de actuar en la última de ellas, no le pudo hacer porque le fue negado el pasaporte. Había sido objeto de una denuncia maliciosa sobre incumplimiento de sus obligaciones militares, y se le seguía un expediente de responsabilidad, durante cuya tramitación no podía salir de España.

La cosa se arregló pronto y el público de Nueva York hubiera podido satisfacer su esperanza de oír una temporada más al gran tenor español sin más alteración que unos días de retraso en su debut, si el Metropolitano no hubiera exigido el cumplimiento estricto del contrato y amenazado, en caso contrario, con exigir la indemnización de daños y perjuicios.

Fleta debió embarcarse, y así, cuando, después de recibido el telegrama, se terminó el expediente y se le concedió permiso para salir de España, no lo hizo.

Para él, sus relaciones habían quedado rotas con la Empresa de Nueva York.

Esta sostiene ahora que Fleta, con buena voluntad, hubiera podido cumplir su compromiso; todo hubiera sido posible si Fleta hubiera pagado el importe exigido energicamente el cumplimiento estricto del contrato y amenazado, en caso contrario, con exigir la indemnización de daños y perjuicios.

Fleta debió embarcarse, y así, cuando, después de recibido el telegrama, se terminó el expediente y se le concedió permiso para salir de España, no lo hizo.

Para él, sus relaciones habían quedado rotas con la Empresa de Nueva York.

Esta sostiene ahora que Fleta, con buena voluntad, hubiera podido cumplir su compromiso; todo hubiera sido posible si Fleta hubiera pagado el importe exigido energicamente el cumplimiento estricto del contrato y amenazado, en caso contrario, con exigir la indemnización de daños y perjuicios.

Fleta debió embarcarse, y así, cuando, después de recibido el telegrama, se terminó el expediente y se le concedió permiso para salir de España, no lo hizo.

Para él, sus relaciones habían quedado rotas con la Empresa de Nueva York.

El año 1927 el Conservatorio de Valencia abrió concurso entre profesores y auxiliares para proveer una cátedra de solfeo. De cuantos solicitaron ser en el concurso admitidos, sólo reunieron las condiciones exigidas don Tomás Aldas, la señora Rosat, y de estos dos concursantes triunfó el señor Aldas.

Parece que el señor Aldas tiene fama de gran músico—así lo proclamaba ayer en la Sección segunda de la contienda del Tribunal Supremo, el propio abogado de la señora Rosat, señor Ballester—; es autor de varias zarzuelas y cantos populares, de un libro de enseñanzas sobre solfeo; es profesor de música de la "Normal" de Madrid, etc.

Sin embargo, pese a todos sus méritos, que no son discutidos, la representación de la señora Rosat sostenía ayer ante el Tribunal Supremo que la designación al señor Aldas es injusta, y no venía sólo el señor Ballester a sostener esta afirmación. Le acompañaba, dando fuerza a su demanda, el voto particular de un consejero de Instrucción pública.

Y el abogado recurrente y el consejero del voto particular fundan su actitud no en que la señora Rosat sepiera más solfeo que el señor Aldas, sino en que aquélla estudió cursos completos de música en un Centro del Estado, cosa que el señor Aldas no ha hecho, y cuando el Estado trata de enseñar música, en los hombres que busque para hacerlo, el primero que debe mirar es si tienen o no un título oficial.

Don Rafael Marín Lázaro, que endereza su reforma a demostrar que en el presente concurso no se exigía ese título oficial y que no había ley vigente inculcándole ni derecho administrativo conculcado, reaccionó de pasadito para exigir que se hiciera eco de aquélla, con mengua de ésta, era—aunque esa no fuese la intención de su digno contrincante—proponer una inmoderación.

Fleta y el Metropolitano de N. York

El Teatro Metropolitano de Nueva York reclama a Fleta ante los Tribunales españoles 19.600 dólares por incumplimiento de contrato.

Fleta, defendido por don Melquíades Álvarez, ha ganado el asunto en primera instancia, y el Metropolitano, representado por el señor Bertrán y Musitu, ha apelado. La vista se celebró ayer en la Sección segunda de la Audiencia territorial.

Fleta tenía compromiso de cantar cuatro temporadas en Nueva York, y cuando ya iba a salir para embarcar en el "El Estrella", se le avisó con el fin de actuar en la última de ellas, no le pudo hacer porque le fue negado el pasaporte. Había sido objeto de una denuncia maliciosa sobre incumplimiento de sus obligaciones militares, y se le seguía un expediente de responsabilidad, durante cuya tramitación no podía salir de España.

La cosa se arregló pronto y el público de Nueva York hubiera podido satisfacer su esperanza de oír una temporada más al gran tenor español sin más alteración que unos días de retraso en su debut, si el Metropolitano no hubiera exigido el cumplimiento estricto del contrato y amenazado, en caso contrario, con exigir la indemnización de daños y perjuicios.

Fleta debió embarcarse, y así, cuando, después de recibido el telegrama, se terminó el expediente y se le concedió permiso para salir de España, no lo hizo.

Para él, sus relaciones habían quedado rotas con la Empresa de Nueva York.

Esta sostiene ahora que Fleta, con buena voluntad, hubiera podido cumplir su compromiso; todo hubiera sido posible si Fleta hubiera pagado el importe exigido energicamente el cumplimiento estricto del contrato y amenazado, en caso contrario, con exigir la indemnización de daños y perjuicios.

Fleta debió embarcarse, y así, cuando, después de recibido el telegrama, se terminó el expediente y se le concedió permiso para salir de España, no lo hizo.

Para él, sus relaciones habían quedado rotas con la Empresa de Nueva York.

El año 1927 el Conservatorio de Valencia abrió concurso entre profesores y auxiliares para proveer una cátedra de solfeo. De cuantos solicitaron ser en el concurso admitidos, sólo reunieron las condiciones exigidas don Tomás Aldas, la señora Rosat, y de estos dos concursantes triunfó el señor Aldas.

Parece que el señor Aldas tiene fama de gran músico—así lo proclamaba ayer en la Sección segunda de la contienda del Tribunal Supremo, el propio abogado de la señora Rosat, señor Ballester—; es autor de varias zarzuelas y cantos populares, de un libro de enseñanzas sobre solfeo; es profesor de música de la "Normal" de Madrid, etc.

Sin embargo, pese a todos sus méritos, que no son discutidos, la representación de la señora Rosat sostenía ayer ante el Tribunal Supremo que la designación al señor Aldas es injusta, y no venía sólo el señor Ballester a sostener esta afirmación. Le acompañaba, dando fuerza a su demanda, el voto particular de un consejero de Instrucción pública.

Y el abogado recurrente y el consejero del voto particular fundan su actitud no en que la señora Rosat sepiera más solfeo que el señor Aldas, sino en que aquélla estudió cursos completos de música en un Centro del Estado, cosa que el señor Aldas no ha hecho, y cuando el Estado trata de enseñar música, en los hombres que busque para hacerlo, el primero que debe mirar es si tienen o no un título oficial.

Don Rafael Marín Lázaro, que endereza su reforma a demostrar que en el presente concurso no se exigía ese título oficial y que no había ley vigente inculcándole ni derecho administrativo conculcado, reaccionó de pasadito para exigir que se hiciera eco de aquélla, con mengua de ésta, era—aunque esa no fuese la intención de su digno contrincante—proponer una inmoderación.

Fleta y el Metropolitano de N. York

El Teatro Metropolitano de Nueva York reclama a Fleta ante los Tribunales españoles 19.600 dólares por incumplimiento de contrato.

Fleta, defendido por don Melquíades Álvarez, ha ganado el asunto en primera instancia, y el Metropolitano, representado por el señor Bertrán y Musitu, ha apelado. La vista se celebró ayer en la Sección segunda de la Audiencia territorial.

Fleta tenía compromiso de cantar cuatro temporadas en Nueva York, y cuando ya iba a salir para embarcar en el "El Estrella", se le avisó con el fin de actuar en la última de ellas, no le pudo hacer porque le fue negado el pasaporte. Había sido objeto de una denuncia maliciosa sobre incumplimiento de sus obligaciones militares, y se le seguía un expediente de responsabilidad, durante cuya tramitación no podía salir de España.

La cosa se arregló pronto y el público de Nueva York hubiera podido satisfacer su esperanza de oír una temporada más al gran tenor español sin más alteración que unos días de retraso en su debut, si el Metropolitano no hubiera exigido el cumplimiento estricto del contrato y amenazado, en caso contrario, con exigir la indemnización de daños y perjuicios.

Fleta debió embarcarse, y así, cuando, después de recibido el telegrama, se terminó el expediente y se le concedió permiso para salir de España, no lo hizo.

Para él, sus relaciones habían quedado rotas con la Empresa de Nueva York.

Esta sostiene ahora que Fleta, con buena voluntad, hubiera podido cumplir su compromiso; todo hubiera sido posible si Fleta hubiera pagado el importe exigido energicamente el cumplimiento estricto del contrato y amenazado, en caso contrario, con exigir la indemnización de daños y perjuicios.

Fleta debió embarcarse, y así, cuando, después de recibido el telegrama, se terminó el expediente y se le concedió permiso para salir de España, no lo hizo.

Para él, sus relaciones habían quedado rotas con la Empresa de Nueva York.

El año 1927 el Conservatorio de Valencia abrió concurso entre profesores y auxiliares para proveer una cátedra de solfeo. De cuantos solicitaron ser en el concurso admitidos, sólo reunieron las condiciones exigidas don Tomás Aldas, la señora Rosat, y de estos dos concursantes triunfó el señor Aldas.

Parece que el señor Aldas tiene fama de gran músico—así lo proclamaba ayer en la Sección segunda de la contienda del Tribunal Supremo, el propio abogado de la señora Rosat, señor Ballester—; es autor de varias zarzuelas y cantos populares, de un libro de enseñanzas sobre solfeo; es profesor de música de la "Normal" de Madrid, etc.

Sin embargo, pese a todos sus méritos, que no son discutidos, la representación de la señora Rosat sostenía ayer ante el Tribunal Supremo que la designación al señor Aldas es injusta, y no venía sólo el señor Ballester a sostener esta afirmación. Le acompañaba, dando fuerza a su demanda, el voto particular de un consejero de Instrucción pública.

Y el abogado recurrente y el consejero del voto particular fundan su actitud no en que la señora Rosat sepiera más solfeo que el señor Aldas, sino en que aquélla estudió cursos completos de música en un Centro del Estado, cosa que el señor Aldas no ha hecho, y cuando el Estado trata de enseñar música, en los hombres que busque para hacerlo, el primero que debe mirar es si tienen o no un título oficial.

Don Rafael Marín Lázaro, que endereza su reforma a demostrar que en el presente concurso no se exigía ese título oficial y que no había ley vigente inculcándole ni derecho administrativo conculcado, reaccionó de pasadito para exigir que se hiciera eco de aquélla, con mengua de ésta, era—aunque esa no fuese la intención de su digno contrincante—proponer una inmoderación.

Fleta y el Metropolitano de N. York

El Teatro Metropolitano de Nueva York reclama a Fleta ante los Tribunales españoles 19.600 dólares por incumplimiento de contrato.

Fleta, defendido por don Melquíades Álvarez, ha ganado el asunto en primera instancia, y el Metropolitano, representado por el señor Bertrán y Musitu, ha apelado. La vista se celebró ayer en la Sección segunda de la Audiencia territorial.

Fleta tenía compromiso de cantar cuatro temporadas en Nueva York, y cuando ya iba a salir para embarcar en el "El Estrella", se le avisó con el fin de actuar en la última de ellas, no le pudo hacer porque le fue negado el pasaporte. Había sido objeto de una denuncia maliciosa sobre incumplimiento de sus obligaciones militares, y se le seguía un expediente de responsabilidad, durante cuya tramitación no podía salir de España.

La cosa se arregló pronto y el público de Nueva York hubiera podido satisfacer su esperanza de oír una temporada más al gran tenor español sin más alteración que unos días de retraso en su debut, si el Metropolitano no hubiera exigido el cumplimiento estricto del contrato y amenazado, en caso contrario, con exigir la indemnización de daños y perjuicios.

Fleta debió embarcarse, y así, cuando, después de recibido el telegrama, se terminó el expediente y se le concedió permiso para salir de España, no lo hizo.

Para él, sus relaciones habían quedado rotas con la Empresa de Nueva York.

Esta sostiene ahora que Fleta, con buena voluntad, hubiera podido cumplir su compromiso; todo hubiera sido posible si Fleta hubiera pagado el importe exigido energicamente el cumplimiento estricto del contrato y amenazado, en caso contrario, con exigir la indemnización de daños y perjuicios.

Fleta debió embarcarse, y así, cuando, después de recibido el telegrama, se terminó el expediente y se le concedió permiso para salir de España, no lo hizo.

Para él, sus relaciones habían quedado rotas con la Empresa de Nueva York.

El año 1927 el Conservatorio de Valencia abrió concurso entre profesores y auxiliares para proveer una cátedra de solfeo. De cuantos solicitaron ser en el concurso admitidos, sólo reunieron las condiciones exigidas don Tomás Aldas, la señora Rosat, y de estos dos concursantes triunfó el señor Aldas.

Parece que el señor Aldas tiene fama de gran músico—así lo proclamaba ayer en la Sección segunda de la contienda del Tribunal Supremo, el propio abogado de la señora Rosat, señor Ballester—; es autor de varias zarzuelas y cantos populares, de un libro de enseñanzas sobre solfeo; es profesor de música de la "Normal" de Madrid, etc.

Sin embargo, pese a todos sus méritos, que no son discutidos, la representación de la señora Rosat sostenía ayer ante el Tribunal Supremo que la designación al señor Aldas es injusta, y no venía sólo el señor Ballester a sostener esta afirmación. Le acompañaba, dando fuerza a su demanda, el voto particular de un consejero de Instrucción pública.

Y el abogado recurrente y el consejero del voto particular fundan su actitud no en que la señora Rosat sepiera más solfeo que el señor Aldas, sino en que aquélla estudió cursos completos de música en un Centro del Estado, cosa que el señor Aldas no ha hecho, y cuando el Estado trata de enseñar música, en los hombres que busque para hacerlo, el primero que debe mirar es si tienen o no un título oficial.

Don Rafael Marín Lázaro, que endereza su reforma a demostrar que en el presente concurso no se exigía ese título oficial y que no había ley vigente inculcándole ni derecho administrativo conculcado, reaccionó de pasadito para exigir que se hiciera eco de aquélla, con mengua de ésta, era—aunque esa no fuese la intención de su digno contrincante—proponer una inmoderación.

Fleta y el Metropolitano de N. York

El Teatro Metropolitano de Nueva York reclama a Fleta ante los Tribunales españoles 19.600 dólares por incumplimiento de contrato.

Fleta, defendido por don Melquíades Álvarez, ha ganado el asunto en primera instancia, y el Metropolitano, representado por el señor Bertrán y Musitu, ha apelado. La vista se celebró ayer en la Sección segunda de la Audiencia territorial.

Fleta tenía compromiso de cantar cuatro temporadas en Nueva York, y cuando ya iba a salir para embarcar en el "El Estrella", se le avisó con el fin de actuar en la última de ellas, no le pudo hacer porque le fue negado el pasaporte. Había sido objeto de una denuncia maliciosa sobre incumplimiento de sus obligaciones militares, y se le seguía un expediente de responsabilidad, durante cuya tramitación no podía salir de España.

La cosa se arregló pronto y el público de Nueva York hubiera podido satisfacer su esperanza de oír una temporada más al gran tenor español sin más alteración que unos días de retraso en su debut, si el Metropolitano no hubiera exigido el cumplimiento estricto del contrato y amenazado, en caso contrario, con exigir la indemnización de daños y perjuicios.

Fleta debió embarcarse, y así, cuando, después de recibido el telegrama, se terminó el expediente y se le concedió permiso para salir de España, no lo hizo.

Para él, sus relaciones habían quedado rotas con la Empresa de Nueva York.

Esta sostiene ahora que Fleta, con buena voluntad, hubiera podido cumplir su compromiso; todo hubiera sido posible si Fleta hubiera pagado el importe exigido energicamente el cumplimiento estricto del contrato y amenazado, en caso contrario, con exigir la indemnización de daños y perjuicios.

Fleta debió embarcarse, y así, cuando, después de recibido el telegrama, se terminó el expediente y se le concedió permiso para salir de España, no lo hizo.

Para él, sus relaciones habían quedado rotas con la Empresa de Nueva York.

El año 1927 el Conservatorio de Valencia abrió concurso entre profesores y auxiliares para proveer una cátedra de solfeo. De cuantos solicitaron ser en el concurso admitidos, sólo reunieron las condiciones exigidas don Tomás Aldas, la señora Rosat, y de estos dos concursantes triunfó el señor Aldas.

Parece que el señor Aldas tiene fama de gran músico—así lo proclamaba ayer en la Sección segunda de la contienda del Tribunal Supremo, el propio abogado de la señora Rosat, señor Ballester—; es autor de varias zarzuelas y cantos populares, de un libro de enseñanzas sobre solfeo; es profesor de música de la "Normal" de Madrid, etc.

Sin embargo, pese a todos sus méritos, que no son discutidos, la representación de la señora Rosat sostenía ayer ante el Tribunal Supremo que la designación al señor Aldas es injusta, y no venía sólo el señor Ballester a sostener esta afirmación. Le acompañaba, dando fuerza a su demanda, el voto particular de un consejero de Instrucción pública.

Y el abogado recurrente y el consejero del voto particular fundan su actitud no en que la señora Rosat sepiera más solfeo que el señor Aldas, sino en que aquélla estudió cursos completos de música en un Centro del Estado, cosa que el señor Aldas no ha hecho, y cuando el Estado trata de enseñar música, en los hombres que busque para hacerlo, el primero que debe mirar es si tienen o no un título oficial.

Don Rafael Marín Lázaro, que endereza su reforma a demostrar que en el presente concurso no se exigía ese título oficial y que no había ley vigente inculcándole ni derecho administrativo conculcado, reaccionó de pasadito para exigir que se hiciera eco de aquélla, con mengua de ésta, era—aunque esa no fuese la intención de su digno contrincante—proponer una inmoderación.

Fleta y el Metropolitano de N. York

El Teatro Metropolitano de Nueva York reclama a Fleta ante los Tribunales españoles 19.600 dólares por incumplimiento de contrato.

Fleta, defendido por don Melquíades Álvarez, ha ganado el asunto en primera instancia, y el Metropolitano, representado por el señor Bertrán y Musitu, ha apelado. La vista se celebró ayer en la Sección segunda de la Audiencia territorial.

Fleta tenía compromiso de cantar cuatro temporadas en Nueva York, y cuando ya iba a salir para embarcar en el "El Estrella", se le avisó con el fin de actuar en la última de ellas, no le pudo hacer porque le fue negado el pasaporte. Había sido objeto de una denuncia maliciosa sobre incumplimiento de sus obligaciones militares, y se le seguía un expediente de responsabilidad, durante cuya tramitación no podía salir de España.

La cosa se arregló pronto y el público de Nueva York hubiera podido satisfacer su esperanza de oír una temporada más al gran tenor español sin más alteración que unos días de retraso en su debut, si el Metropolitano no hubiera exigido el cumplimiento estricto del contrato y amenazado, en caso contrario, con exigir la indemnización de daños y perjuicios.

Fleta debió embarcarse, y así, cuando, después de recibido el telegrama, se terminó el expediente y se le concedió permiso para salir de España, no lo hizo.

Para él, sus relaciones habían quedado rotas con la Empresa de Nueva York.

Esta sostiene ahora que Fleta, con buena voluntad, hubiera podido cumplir su compromiso; todo hubiera sido posible si Fleta hubiera pagado el importe exigido energicamente el cumplimiento estricto del contrato y amenazado, en caso contrario, con exigir la indemnización de daños y perjuicios.

Fleta debió embarcarse, y así, cuando, después de recibido el telegrama, se terminó el expediente y se le concedió permiso para salir de España, no lo hizo.

Para él, sus relaciones habían quedado rotas con la Empresa de Nueva York.

El año 1927 el Conservatorio de Valencia abrió concurso entre profesores y auxiliares para proveer una cátedra de solfeo. De cuantos solicitaron ser en el concurso admitidos, sólo reunieron las condiciones exigidas don Tomás Aldas, la señora Rosat, y de estos dos concursantes triunfó el señor Aldas.

Parece que el señor Aldas tiene fama de gran músico—así lo proclamaba ayer en la Sección segunda de la contienda del Tribunal Supremo, el propio abogado de la señora Rosat, señor Ballester—; es autor de varias zarzuelas y cantos populares, de un libro de enseñanzas sobre solfeo; es profesor de música de la "Normal" de Madrid, etc.

Sin embargo, pese a todos sus méritos, que no son discutidos, la representación de la señora Rosat sostenía ayer ante el Tribunal Supremo que la designación al señor Aldas es injusta, y no venía sólo el señor Ballester a sostener esta afirmación. Le acompañaba, dando fuerza a su demanda, el voto particular de un consejero de Instrucción pública.

Y el abogado recurrente y el consejero del voto particular fundan su actitud no en que la señora Rosat sepiera más solfeo que el señor Aldas, sino en que aquélla estudió cursos completos de música en un Centro del Estado, cosa que el señor Aldas no ha hecho, y cuando el Estado trata de enseñar música, en los hombres que busque para hacerlo, el primero que debe mirar es si tienen o no un título oficial.

Don Rafael Marín Lázaro, que endereza su reforma a demostrar que en el presente concurso no se exigía ese título oficial y que no había ley vigente inculcándole ni derecho administrativo conculcado, reaccionó de pasadito para exigir que se hiciera eco de aquélla, con mengua de ésta, era—aunque esa no fuese la intención de su digno contrincante—proponer una inmoderación.

Fleta y el Metropolitano de N. York

El Teatro Metropolitano de Nueva York reclama a Fleta ante los Tribunales españoles 19.600 dólares por incumplimiento de contrato.

Fleta, defendido por don Melquíades Álvarez, ha ganado el asunto en primera instancia, y el Metropolitano, representado por el señor Bertrán y Musitu, ha apelado. La vista se celebró ayer en la Sección segunda de la Audiencia territorial.

Fleta tenía compromiso de cantar cuatro temporadas en Nueva York, y cuando ya iba a salir para embarcar en el "El Estrella", se le avisó con el fin de actuar en la última de ellas, no le pudo hacer porque le fue negado el pasaporte. Había sido objeto de una denuncia maliciosa sobre incumplimiento de sus obligaciones militares, y se le seguía un expediente de responsabilidad, durante cuya tramitación no podía salir de España.

La cosa se arregló pronto y el público de Nueva York hubiera podido satisfacer su esperanza de oír una temporada más al gran tenor español sin más alteración que unos días de retraso en su debut, si el Metropolitano no hubiera exigido el cumplimiento estricto del contrato y amenazado, en caso contrario, con exigir la indemnización de daños y perjuicios.

Fleta debió embarcarse, y así, cuando, después de recibido el telegrama, se terminó el expediente y se le concedió permiso para salir de España, no lo hizo.

Para él, sus relaciones habían quedado rotas con la Empresa de Nueva York.



# ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas.  
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegista, 7; quisco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quisco de gloria de Bilbao, esquina a Fuencarral; quisco de Fuera de Atocha, quisco de la gloria de San Bernardo. Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

### ALMONEDAS

COMPRA venta muebles, Inca, 13 pesetas; mesitas, 17 pesetas; armarios de 90 pesetas. Tudescos, 7.  
FOR cesación comercio Iludán 80.000 duros muebles. Comedores, dormitorios despachos, salones, trastos, camas, doradas, verdaderas gamas. Plaza del Ángel, 6.  
AUTOPIANO buena marca 2.500 pesetas, vale 8.000. Estrella, 10. Mateanz, 10.  
ARMARIO luna, de haya barnizado, 90 pesetas. Estrella, 10. Mateanz, 10.  
COLCHON lana con almohada, 50 pesetas; matrimonio, 90. Estrella, 10.  
CAMA dorada somier acero, 60 pesetas; matrimonio, 100. Estrella, 10.  
COMEDOR, luna, mesa ovalada, sillas tapizadas, 625 pesetas. Estrella, 10.  
SANTUO despacho renacimiento, ocasión, 1.500 pesetas, vale 3.000. Estrella, 10.  
DESAPACHO estilo español, mucha talla, 500 pesetas. Estrella, 10. Mateanz, 10.  
ARMARIO luna, cama bronce; coqueta, dos mesitas, 615. Estrella, 10.  
CAMA hierro, colchón y almohada, 40 pesetas. Estrella, 10. Mateanz, 10.  
TRESILLO tapizado, 175 pesetas; alfilería damasco, 225 pesetas. Estrella, 10.  
"HUO" americano, 125 pesetas; sillones, 25; librerías, 10. Estrella, 10.  
GRAN surtido comedores, alcobas, despachos, muebles sencillos económicos. Estrella, 10. de pasos Ancha, Mateanz.  
NUEVAS rebajas hasta fin diciembre. Comedores con bronces, lunas, mesa ovalada, sillas tapizadas, 475; 50 alcobas compuestas de armario, dos lunas, tocador, marco bronce, dos mesillas, dos calzadoras cama, con bronces, calidad inmejorable, 725. Despacho estilo inglés, 320. Luchana, 33.  
COMEDORES rubia jacobino desde 1.400; Regio comedor chipeado con luna, 1.500. Alcobas cama mucha talla, tres cuerpos, 2.000. Surtido de despacho estilo inglés, 1.400. Trestillo artillo, 1.400. Trestillo artillo chipeado con almohadas, 1.200. Camas doradas desde 1.200. Sillones todo sillones, desde 500. Sillones tapizados, 45. Luchana, 33. López, 33.  
GRANDES rebajas de muebles; gran surtido en comedores, alcobas, despachos, gabinetes, precios baratísimos, calidad garantizada. Luchana, 33.  
LEJOSOS muebles de arte, porcelanas, bronce, arañas, tapices, cuadros. San Roque, 4.  
MARCHA extranjero, recibimiento, comedor, trestillo, cuadros, lámparas, mesas. Reina, 37.  
ALQUILERES  
CUARTOS desahollados disponibles. Información Rápida Urbana, Colón, 14.  
HERMOSOS cuartos próximos a las tranvía y "Metro". Eloy Gonzalo, 17.  
TIENDA, magnífico sótano, con montacargas. Espoz y Mina, 20.  
HERMOSOS cuartos, "comfort", mucho sol, 115-175-215. Martín Heros, 23.  
SE alquila tienda con vivienda. Travesía Hornos Matas, 7 y 9.  
CUARTO exterior, cinco piezas, 17 duros. Mesón de Paredes. Razon, primero derecho.  
EXTERIORES, 60 pesetas. Paseo Marqués de Zafra, 14, próximo "Metro" Becerra.  
EXTERIORES desde 150 pesetas, calefacción central, baño, ascensor. María Molina, 28.  
EXTERIORES, 5 piezas amplias, 20 duros, ascensor, soledad y tienda con vivienda, 24 duros. Guzmán Bueno, 46.  
ALCALÁ, 324, hermosos cuartos con calefacción central, gas, teléfono de 150 a 275 pesetas.  
CUARTO confortable, casa nueva. Echevarría, 17.  
ALQUILAO salón principal, dos balcones a Bravo Murillo, esquina Jafra.  
ALQUILAO tienda dos huecos. O'Donnell, 65. Tetuán de las Victorias.  
ALQUILASE principal para comedores, Academia, clínica, cuatro balcones; otro segundo amplísimo. Chinchilla, 7.  
AUTOMOVILES  
MAGNETOS, dinamos, motores (arreglos garantizados), 41, taller. Repuesto. Carreteras, 24.  
COCHE, perfeccionado estado y funcionamiento, vende mill quinientas pesetas. Urgentísimo. Garage Checa. Delicias, 24.

GOODRICH, Dunlop, Goodyear, Michelin, Pirelli, Ind. Miller, Dayton 11; (Grandes descuentos) 1; Casas de autos, 1; Casa de autos, 1; Artillo, Ginebra, 4. Exportación provincial.  
CAMIONETAS Únic, de una y dos toneladas, a precios fábrica; entrega inmediata. S. A. Zenker, Alcalá, 33. Madrid.  
AGENCIA Autos A. G. Gran turismo, Automóviles lujo, abonos, bodas, viajes. Ayala, 9.  
VENDO ómnibus Citroen, coche plaza, barato. Lope Rueda, 23. Nñez.

### CALZADOS

CALZADOS crepé Los mejores. Soledad, 10. Calzados de goma. Relatores, 10.

### VINOS PARA MISA Y MESA

AGUSTIN SERRANO, cosechero MANZANARES  
Sucesor de los RR. P. Cistercienses  
Paseo del Prado, 48. MADRID. Teléfono 71007

### SEÑORITAS

Los mejores teñidos en bolso y calzados colores vivos, alargados y encañados. "Ebro", Almirante, 22.

### COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica. Consulta: Santa Isabel, 1.  
AMALIA García, comadrona. Consulta diaria, asistencia económica, inyecciones. Gato, 9.

### COMPRAS

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantos de Manila y pañuelos del Monto, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo.  
SERNA. Compra alhajas, relojes, telas, encajes, abalorios, marfiles, miniaturas, máquinas escribir, coser, fogones, prismáticos, escopetas, pañuelos Manila, muebles, objetos valor. Hortaleza, 9 (rinconada).  
COMPRO papelerías Monte. Alhajas, denturas. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 10706.  
NO venda nada sin avisarme; compro toda clase muebles, objetos, ropas, colchones, alfombras, libros, objetos arte, Ballester. Teléfono 7537.  
FAGA mucho alhajas, objetos plata antiguos, telas, abalorios, porcelanas, marfiles, buenos cuadros. Pz. 15. Sisever de Juanito. Teléfono 1748.  
ALHAJAS, ropas, escopetas, aparatos fotográficos, marfiles, gramófonos, discos Casa Magro, la que más paga. Fuencarral, 107, esquina Velarde. Teléfono 19633.  
COMPRO moto pequeña dos caballos, Motobecan, Automoto, o Louve; por escrito. Montecarlo, Alcalá, 68.  
CONSULTAS  
VIAS urinarias, venéreo, sífilis, o consulta particular. Hortaleza, 44, primero; si enveña.  
CALLISTA, José Avila. Puerta Sol, 14. Teléfono 12189 mañana domicilio, gabinete tardes.  
MATRIZ, embarazo, esterilidad, médico especialista. Jardines, 13, 3, 5.  
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, biografía, inspección, estrabismo. Preciados, 9; diez una, siete-nueve.

### FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 1, Madrid.

### FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).  
COMPRO finca rústica, pastos, monte. Vendo garage. Preciados, 64. Ordoñez.  
FINCAS rústicas en toda España. Comprador. Dirigido J. M. Brito. Apartado 855. Madrid.  
COMPRAR, venta, de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. Pz y Margal, 17, segundo derecho. Teléfono 10169.  
FAMILIA honorable alquila habitación señora o caballero. Aduana, 45, segundo.  
SE alquila gabinete y alcoba exterior, para matrimonio. Calle Independencia, 3, bajo derecha.  
CIUDAD Lineal. Encargarme niña o cede habitación. Carretas, 3. Continental 1916.  
PENSION completa 5 pesetas. Fuencarral, 59, segundo, Rodrigo.  
ROMERO. Lo ideal para estables, matrimonios, amigos, diez pesetas. Valverde, 1.  
ADMITIRSE señora pensionista, 95 pesetas mes. Campomanes, 7, tercero izquierda

### LIBROS

EL mejor regalo para Navidad y Reyes lo constituyen los libros siguientes: "Los proverbios", pesetas 4; "Triste", "Fábulas literarias"; J. Fr. Luis de León, "Poesías originales"; J. Góngora y Argote, "Poesías"; 4; Pidalos en las librerías de Victoria no Suárez, Hernando y principales de Madrid y provincias.

### MODISTAS

MODISTA económica, corte elegante, confección esmerada, arreglos, patrones. Miña, 21.  
EMY. Elegancia irreprochable, precios excepcionales. Teléfono 31418. Nicolás Gallego, 12.  
MARISA. Presenta a tu mente copias de las mejores firmas de París. Admito encargos para provincias. Tres Cruces, 7. Teléfono 18941.

### MAQUINAS

TALLERES de maquinaria. Aparatos de molinaria. Miguel Servet, 11. Madrid.  
MAQUINAS escribir. Reparaciones garantizadas. Abonos. Calvo, Pelayo, 44. Teléfono 17334.  
OCASION, máquinas de escribir mejores marcas, precios baratos. "Smith Premier", cedemos mitad precio y plazos, 23 pesetas mes. Casa Periquet, Caballero de Gracia, 14.

### FOTOGRAFOS

¡ENES! Guapismos salen siempre retratándonos Casa Roca, Tetuán, 28.

### HUESPEDES

APECTOSAS felicidades próximas Navidades, salidas y entradas de nuevo año, a su clientela los dueños Restaurant Hotel Cantabrico. Cruz, 3, Madrid.

### MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imperial". Duque de Alba, 4, muebles baratísimos, inmensos surtidos en camas doradas, madera, hierro.  
SE arreglan colchones de muelle y somera, se ponen telas metálicas, arreglos al día desde 2.50. Luchana, 11. Teléfono 31222.

### OPTICA

APARATOS Malligand - Salieron para ensayos vinos y alcoholos. Termómetros industriales. Vara y López, ópticos. Príncipe, 5.

### PELUQUERIAS

ON ULADORA manicura domicilio, servicio garantizado, dos pesetas; corte pelo, una. Teléfono 7238.  
SALON Bilbao, Peluquería Dúo, para un año, la señora viuda de Prieto. Hortaleza, 9, principal. Teléfono 13871.

### PRESTAMOS

CON garantía hipoteca sobre casa Madrid de 33.000 pesetas, tomara por un año, 5.000 pesetas. Dirigirse, señor Herranz. Leganitos, 17, principal. Máquinas escribir; 2 a 4.  
PRESTAMOS comerciantes, industriales, empleados. Apartado 1253.

### RADIOTELEFONIA

RADIO Vivomir, Alcalá, 73. Madrid; Cortes, 60, Barcelona. Calidad, surtido, novedades en materiales, accesorios, receptores.  
REGALOS. No duden que el mejor es un aparato de radio de altavoz moderno, claro y potente, enchufable a la luz, por pesetas 125 completo, instalado. La Radio Popular. Desengaño, 14.

### SASTRERIAS

VUELVENSE trajes y gabanes, se planchan y reforman. Calle de la Cruz, 12, principal. Sastrería Gómez Pech. Teléfono 12949. Montero, 35. Pasaje, 6.

### TRABAJO

Ofertas  
COLOCACIONES en general. 14.500 proporcionadas. Colón, 14, Casa fundada 1915.  
COLOCACION buena encontrar al agente a conductores automóviles. Real Escuela Automovilistas Alfonso XII, 66.  
FALSA chico para recados. Herminio, 5. Corsetería.  
HOMBRES, señoras. Empleo fácil, dignificativo; buenas utilidades; independientes. Calle de la Cruz, 12, principal. Bolso al anticipo, escribiendo dirección profesión a Vigo. Apartado 112.  
GRATUITAMENTE facilitamos porteros informados. Preciados, 33. Teléfono 13903.  
SEÑORES sacerdotes, facultados por el gobierno para el ejercicio de sus funciones. Preciados, 23.  
LICENCIADOS Ejército. Empleos del Estado, para soldados, cabos, sargentos, certificados penales. Informaciones gratis. Centro Gestor. Montero, 20.  
Demandas  
PELETERA muy económica, hace y reforma pieles. Bosa, 11, principal.  
CABALLERO responsable, 25 años de maestro, desea colocación inspector, ministro bien, cosa análoga. DEBATE, 1318.  
NODRIZA casa gallega, joven, primeriza, ofrece casa los padres. Corredora. Baños, 27.  
SEÑORA formal acompañaría niños, señoras, Caracas, 8, bajo izquierda exterior.  
MADAME informes, ofrece lecciones acompañar señoras, niños. Fuencarral, 77. Fortera.

### ESPECIFICOS

DIABETES, se evita y cura tomando "Diesspina". Farmacias. Atocha, 110.  
EN la época del crecimiento y desarrollo es necesario que el organismo un estimulante y tónico y éste es la Infancia Bellot, compuesto de Iodo y peptonas. Venta en las farmacias.  
HERMOSA habitación a señora honorable, casa nueva, ascensor, tranvía, puerta. Plaza de Olavide, 10, cuarto centro.  
PENSION Paz, todo "comfort", calefacción, aguas corrientes, precios económicos. Eduardo Dato, 6 (Gran Vía)

### ESPECIFICOS

DIABETES, se evita y cura tomando "Diesspina". Farmacias. Atocha, 110.  
EN la época del crecimiento y desarrollo es necesario que el organismo un estimulante y tónico y éste es la Infancia Bellot, compuesto de Iodo y peptonas. Venta en las farmacias.  
HERMOSA habitación a señora honorable, casa nueva, ascensor, tranvía, puerta. Plaza de Olavide, 10, cuarto centro.  
PENSION Paz, todo "comfort", calefacción, aguas corrientes, precios económicos. Eduardo Dato, 6 (Gran Vía)

### ESPECIFICOS

DIABETES, se evita y cura tomando "Diesspina". Farmacias. Atocha, 110.  
EN la época del crecimiento y desarrollo es necesario que el organismo un estimulante y tónico y éste es la Infancia Bellot, compuesto de Iodo y peptonas. Venta en las farmacias.  
HERMOSA habitación a señora honorable, casa nueva, ascensor, tranvía, puerta. Plaza de Olavide, 10, cuarto centro.  
PENSION Paz, todo "comfort", calefacción, aguas corrientes, precios económicos. Eduardo Dato, 6 (Gran Vía)

### ESPECIFICOS

DIABETES, se evita y cura tomando "Diesspina". Farmacias. Atocha, 110.  
EN la época del crecimiento y desarrollo es necesario que el organismo un estimulante y tónico y éste es la Infancia Bellot, compuesto de Iodo y peptonas. Venta en las farmacias.  
HERMOSA habitación a señora honorable, casa nueva, ascensor, tranvía, puerta. Plaza de Olavide, 10, cuarto centro.  
PENSION Paz, todo "comfort", calefacción, aguas corrientes, precios económicos. Eduardo Dato, 6 (Gran Vía)

### ESPECIFICOS

DIABETES, se evita y cura tomando "Diesspina". Farmacias. Atocha, 110.  
EN la época del crecimiento y desarrollo es necesario que el organismo un estimulante y tónico y éste es la Infancia Bellot, compuesto de Iodo y peptonas. Venta en las farmacias.  
HERMOSA habitación a señora honorable, casa nueva, ascensor, tranvía, puerta. Plaza de Olavide, 10, cuarto centro.  
PENSION Paz, todo "comfort", calefacción, aguas corrientes, precios económicos. Eduardo Dato, 6 (Gran Vía)

### ESPECIFICOS

DIABETES, se evita y cura tomando "Diesspina". Farmacias. Atocha, 110.  
EN la época del crecimiento y desarrollo es necesario que el organismo un estimulante y tónico y éste es la Infancia Bellot, compuesto de Iodo y peptonas. Venta en las farmacias.  
HERMOSA habitación a señora honorable, casa nueva, ascensor, tranvía, puerta. Plaza de Olavide, 10, cuarto centro.  
PENSION Paz, todo "comfort", calefacción, aguas corrientes, precios económicos. Eduardo Dato, 6 (Gran Vía)

### ESPECIFICOS

DIABETES, se evita y cura tomando "Diesspina". Farmacias. Atocha, 110.  
EN la época del crecimiento y desarrollo es necesario que el organismo un estimulante y tónico y éste es la Infancia Bellot, compuesto de Iodo y peptonas. Venta en las farmacias.  
HERMOSA habitación a señora honorable, casa nueva, ascensor, tranvía, puerta. Plaza de Olavide, 10, cuarto centro.  
PENSION Paz, todo "comfort", calefacción, aguas corrientes, precios económicos. Eduardo Dato, 6 (Gran Vía)

### ESPECIFICOS

DIABETES, se evita y cura tomando "Diesspina". Farmacias. Atocha, 110.  
EN la época del crecimiento y desarrollo es necesario que el organismo un estimulante y tónico y éste es la Infancia Bellot, compuesto de Iodo y peptonas. Venta en las farmacias.  
HERMOSA habitación a señora honorable, casa nueva, ascensor, tranvía, puerta. Plaza de Olavide, 10, cuarto centro.  
PENSION Paz, todo "comfort", calefacción, aguas corrientes, precios económicos. Eduardo Dato, 6 (Gran Vía)

### ESPECIFICOS

DIABETES, se evita y cura tomando "Diesspina". Farmacias. Atocha, 110.  
EN la época del crecimiento y desarrollo es necesario que el organismo un estimulante y tónico y éste es la Infancia Bellot, compuesto de Iodo y peptonas. Venta en las farmacias.  
HERMOSA habitación a señora honorable, casa nueva, ascensor, tranvía, puerta. Plaza de Olavide, 10, cuarto centro.  
PENSION Paz, todo "comfort", calefacción, aguas corrientes, precios económicos. Eduardo Dato, 6 (Gran Vía)

### ESPECIFICOS

DIABETES, se evita y cura tomando "Diesspina". Farmacias. Atocha, 110.  
EN la época del crecimiento y desarrollo es necesario que el organismo un estimulante y tónico y éste es la Infancia Bellot, compuesto de Iodo y peptonas. Venta en las farmacias.  
HERMOSA habitación a señora honorable, casa nueva, ascensor, tranvía, puerta. Plaza de Olavide, 10, cuarto centro.  
PENSION Paz, todo "comfort", calefacción, aguas corrientes, precios económicos. Eduardo Dato, 6 (Gran Vía)

### ESPECIFICOS

DIABETES, se evita y cura tomando "Diesspina". Farmacias. Atocha, 110.  
EN la época del crecimiento y desarrollo es necesario que el organismo un estimulante y tónico y éste es la Infancia Bellot, compuesto de Iodo y peptonas. Venta en las farmacias.  
HERMOSA habitación a señora honorable, casa nueva, ascensor, tranvía, puerta. Plaza de Olavide, 10, cuarto centro.  
PENSION Paz, todo "comfort", calefacción, aguas corrientes, precios económicos. Eduardo Dato, 6 (Gran Vía)

### ESPECIFICOS

DIABETES, se evita y cura tomando "Diesspina". Farmacias. Atocha, 110.  
EN la época del crecimiento y desarrollo es necesario que el organismo un estimulante y tónico y éste es la Infancia Bellot, compuesto de Iodo y peptonas. Venta en las farmacias.  
HERMOSA habitación a señora honorable, casa nueva, ascensor, tranvía, puerta. Plaza de Olavide, 10, cuarto centro.  
PENSION Paz, todo "comfort", calefacción, aguas corrientes, precios económicos. Eduardo Dato, 6 (Gran Vía)

### ESPECIFICOS

DIABETES, se evita y cura tomando "Diesspina". Farmacias. Atocha, 110.  
EN la época del crecimiento y desarrollo es necesario que el organismo un estimulante y tónico y éste es la Infancia Bellot, compuesto de Iodo y peptonas. Venta en las farmacias.  
HERMOSA habitación a señora honorable, casa nueva, ascensor, tranvía, puerta. Plaza de Olavide, 10, cuarto centro.  
PENSION Paz, todo "comfort", calefacción, aguas corrientes, precios económicos. Eduardo Dato, 6 (Gran Vía)

### ESPECIFICOS

DIABETES, se evita y cura tomando "Diesspina". Farmacias. Atocha, 110.  
EN la época del crecimiento y desarrollo es necesario que el organismo un estimulante y tónico y éste es la Infancia Bellot, compuesto de Iodo y peptonas. Venta en las farmacias.  
HERMOSA habitación a señora honorable, casa nueva, ascensor, tranvía, puerta. Plaza de Olavide, 10, cuarto centro.  
PENSION Paz, todo "comfort", calefacción, aguas corrientes, precios económicos. Eduardo Dato, 6 (Gran Vía)

### ESPECIFICOS

DIABETES, se evita y cura tomando "Diesspina". Farmacias. Atocha, 110.  
EN la época del crecimiento y desarrollo es necesario que el organismo un estimulante y tónico y éste es la Infancia Bellot, compuesto de Iodo y peptonas. Venta en las farmacias.  
HERMOSA habitación a señora honorable, casa nueva, ascensor, tranvía, puerta. Plaza de Olavide, 10, cuarto centro.  
PENSION Paz, todo "comfort", calefacción, aguas corrientes, precios económicos. Eduardo Dato, 6 (Gran Vía)

### ESPECIFICOS

DIABETES, se evita y cura tomando "Diesspina". Farmacias. Atocha, 110.  
EN la época del crecimiento y desarrollo es necesario que el organismo un estimulante y tónico y éste es la Infancia Bellot, compuesto de Iodo y peptonas. Venta en las farmacias.  
HERMOSA habitación a señora honorable, casa nueva, ascensor, tranvía, puerta. Plaza de Olavide, 10, cuarto centro.  
PENSION Paz, todo "comfort", calefacción, aguas corrientes, precios económicos. Eduardo Dato, 6 (Gran Vía)

### MAQUINAS para coser

de ocasión Singer, desde 90 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. Casa Sagarray, Velarde, 6.

### MAQUINAS escribir

oportunidad, reformas de mecanografía, ofrece cun; horas tarde, 150 pesetas mensuales. Abogado. Carretas, 3. Continental.

### REPARACIONES máquinas escribir

garantizadas. Abonos conservación. Montero, 23. Teléfono 11569.

### 100 tarjetas pergamino

esmeradamente impresas, dos pesetas. Mozo, Alcalá, 9. Palearía.

### SOMBREROS señor, caballero

Reformo, limpio, tifo. Velarde, 3. Teléfono 19003.

### SEÑORAS sombreros a 7 pesetas

reformas de mecanografía, ofrece cun; horas tarde, 150 pesetas mensuales. Abogado. Carretas, 3. Continental.

### ELECTROMOTORES

limpieza, conservación, reparación, compra, venta. Mostoles. Cabestreros, 5. Teléfono 71742.

### MARQUETERIA, dibujos

sierros, maderas, herramientas todas clases. Azitria. Cañizares, 18.

### RELOJES pulsera caballero

despertadores y pared de las mejores marcas. Mostoles Victoria. Clases extra, garantía serie. Ismael Guerrero. León, 35 (casita esquina Antón Martín). Descuento 10 % a suscriptores presenten anuncio.

### FARROCO

¡¡¡Invento maravilloso de un religioso!!! Armonium y piano por números, aprendizaje en pocas horas, sin música ni solfeo. Benedicta Domínguez. Plaza Almeida, 4. Vigo.

### APERTURA y cierre

libros contabilidad. Laburu. Teléfono 72500.

### EXQUISITO chocolate con nuecos

almendras y avellanas, una y dos pesetas paquete. Manuel Ortiz. Preciados, 4.

### ALTARES, imágenes, talla

escultura, dorado. Enrique Bellido. Colón, 14. Valencia.

### VENTAS

PIANOS Gorkalkmann, Bendorfer, Ehrbar, Autopianos. Ocasión, baratísimos. Armonios Mustel. Ventura Vergara, 2.

### ESTERAS

salido, alfombras tapicados, 2,35; limpiabarro, 1,10; tapices luna, 2 pesetas. Silvestre. Luchana, 2.

### MANTONES de Manila

mantillas, pelnas y abanicos, los mayores surtidos, las mejores calidades y precios. Calatrava, 9. Preciados, 60.

### GABANES, pelillas, t-shirts

chapas, trajes, escopetas, págaras. Precios baratísimos. Fuencarral, 107.

### PIANOS, autopianos, armonios

violines, baratísimos, platos, aguilón, cambio. Casa Corredora. Valverde, 23.

### COCHES para niños

12, entresuelo. Precios de fábrica. Catálogos gratis.

### PELETERIA, zorros, 30 pesetas

pieles, stultas, 0,75 tinte, curido. Italianos. Cava Baja, 16.

### CUADROS, mejor surtido

Casa Roca. Colgiate, 11. Molduras, grabados, oleografías.

### SEÑORAS preciosos modelos

6,85 pesetas, reformas, tejido baratísimo. Fuencarral, 32, fábrica.

### CUADROS antiguos, modernos

objetos de arte. Galaxia. Casa Roca. Colgiate, 11. Molduras, grabados, oleografías.

### LINEOLEUM

incrustado desde 11,25 pesetas metro cuadrado, colocado. Ronk, escuela inglesa para pisos. Castells. Plaza Herradores, 12.

### "LA CHOCOLATERA"

Cafés, Chocolates. Los mejores del mundo. Huertas, 22, frente a Príncipe. No tiene sucursales.

### Luz por Gasolina

La mejor como alumbrado supletorio y para casas de campo. Lámparas inflamables, cocinas, hornos, etc. Catálogo gratis. CASA LAOREN. Fuentes, 9. MADRID

### JORDANA. Condecoraciones

banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid.

### ABOGADO, dos oposiciones

ganas, reformas de mecanografía, ofrece cun; horas tarde, 150 pesetas mensuales. Abogado. Carretas, 3. Continental.

### ABOGADO, importantes entidades

católicas. Compañía tres sels. Gestión Madrid, asuntos jurídicos referencias. Cava Baja, 16.

### REPARACIONES máquinas escribir

garantizadas. Abonos conservación. Montero, 23. Teléfono 11569.

### 100 tarjetas pergamino

esmeradamente impresas, dos pesetas. Mozo, Alcalá, 9. Palearía.

### SOMBREROS señor, caballero</

